

¿DE LA REVOLUCION SOCIAL A LA CÓNCILIACION? ALGUNAS HIPOTESIS SOBRE LA TRANSFORMACION DE LA CLASE OBRERA COLOMBIANA (1919-1935)

MAURICIO ARCHILA.

(Profesor Asistente del Departamento de Historia
de la Universidad Nacional)

"Estoy convencido de que el comunismo en Colombia está listo a estallar. En mi último viaje a la costa me convencí de la veracidad del movimiento, y aun sorprendí alarmantes circulares bolcheviques entre los trabajadores de las bananeras, los braceros de los distintos puertos, los obreros de los ferrocarriles y aduanas, los cuales se reunían de noche para tratar de la formación de los comités..." (Entrevista a José A. Montalvo, Ministro de Industria y Comercio, Abril 19, 1928; citada por Ignacio Torres G., 1973, Vol. IV, pp. 77-78)

"Las huelgas que se han presentado en el país constituyen fenómenos naturales de conmoción por la época de reajuste..., pero no hay una sola que sea reveladora de fermento revolucionario o subversivo. Los obreros reconocen sistemáticamente los fueros legítimos del capital y los esfuerzos personales de los patrones para el desarrollo del país." (Informe de la Oficina General del Trabajado, Ministerio de Industria, 1934; citado por Daniel Pecaut, 1973, p. 123)

La coyuntura del final de los años veinte y del comienzo de los treinta es, sin lugar a dudas, uno de los momentos más fascinantes de la historia latinoamericana. Cambios estructurales que se venían operando desde fines del siglo XIX y que cobraron fuerza durante la Primera Guerra Mundial, emergen a la luz pública: crecimiento demográfico, urbanización, industrialización, aparición de la clase obrera, ensanchamiento de las clases medias, incremento de la penetración del capital norteamericano, reajustes en los bloques de clases dominantes, etc. La Gran Depresión iniciada a fines de 1929 sirvió como catalizador de estos procesos y como acelerador de crisis

económico-políticas cuyas raíces venían desde mucho antes. La rebelión de Sandino en Nicaragua, la derrota de Machado en Cuba, la destitución de Leguía en Perú, el fin de la 'República Vieja' en Brasil, los golpes de estado en Argentina y Venezuela, así como el hundimiento de la 'República Conservadora', en Colombia, son diferentes expresiones de la conmoción general que las sociedades latinoamericanas presenciaron en la aludida coyuntura. Por todas partes, las clases subordinadas latinoamericanas, hicieron sentir en desigual forma su insatisfacción con el orden social en ese entonces vigente. (1)

En la literatura histórica sobre el período, Colombia aparece como una excepción a algunos de los procesos señalados. Indudablemente, el país fue único por la debilidad política de sus clases medias que no se expresaron a través de un partido propio y, especialmente, porque el orden social no se quebró a pesar de la dura crisis política que el país vivió al final de los años veinte. El Partido Liberal, uno de los dos tradicionales, accedió al poder pacíficamente y a través de cierta integración de los movimientos populares, amplió la base de legitimidad de la dominación agro-exportadora, evitando una crisis de consecuencias más profundas. (2)

En Colombia, como en el resto de América Latina, sectores obreros y campesinos hicieron sentir durante los años veinte su cansancio con el orden tradicional. Sin embargo, como se verá más adelante, para 1935 la situación de combatividad de los sectores populares había cambiado. Qué había pasado mientras tanto? Se puede hablar de una derrota obrera y campesina o más bien de un cambio de táctica por parte de los sectores populares? Hasta qué punto fueron conscientes las clases subordinadas de las transformaciones que se estaban operando? Estos, entre otros muchos, son los interrogantes que motivan el presente trabajo.

Este ensayo es fundamentalmente una síntesis del material empírico recopilado a través de la investigación de prensa y la documentación diplomática norteamericana. Ella se ha concentrado en el movimiento obrero y particularmente en el fenómeno de la huelga como expresión, no de la mera lucha por el pan o por participación política, sino como expresión del conflicto de clase. La huelga, por tanto, es considerada aquí no como exclusivamente económica o política: ella es la expresión

1. Véase la obra colectiva dirigida por Pablo González c. (1977). Las referencias completas de las obras aquí mencionadas se encuentran en la Bibliografía.

2. En términos Weberianos ésta fue una crisis de legitimidad de la forma de dominación prevalente en los veintes, crisis superada parcialmente por el ascenso pacífico al poder del Partido Liberal.

totalizante de la contradicción entre el obrero y las distintas formas del capital. (3). Este no es solo un presupuesto teórico, sino algo empíricamente constatable en el temprano movimiento obrero Colombiano, al menos en aquel de los años veinte.

Ahora bien, que la huelga sea expresión —tal vez la mejor— de un conflicto totalizante, no quiere decir que ella refleje enteramente lo que es la clase obrera en un momento dado. Otros aspectos de la vida obrera deberían ser considerados: la vida cotidiana, los valores portados por los grupos obreros, la transmisión de tradiciones y, en fin, lo que se llama la 'cultura obrera'. Desafortunadamente, debido al carácter de las fuentes primarias consultadas, estos últimos aspectos estarán débilmente presentes en éste trabajo. (4). A pesar de ésta limitación, creo que es válido, en ésta etapa de mi investigación, sintetizar las tendencias observadas y señalar algunas hipótesis explicativas del comportamiento de los trabajadores durante el período estudiado.

El presente trabajo abarca el lapso comprendido entre 1919 y 1934. La evidencia empírica señala que durante los últimos meses de 1919 estalló el primer gran movimiento huelguístico en Colombia. Aunque la huelga era conocida desde antes, sólo fue en aquel momento cuando se utilizó masivamente por parte de sectores artesanales y obreros. La escogencia de 1934 como tope de estudio responde a que en ese año culminó el período presidencial del Dr. Enrique Olaya Herrera. Considero que, aunque la siguiente administración liberal profundizó radicalmente algunos procesos iniciados por Olaya, en cuanto al control de la clase obrera, éste ya había sentado las bases fundamentales para la transformación del movimiento laboral.

El ensayo consta de cinco partes, siendo la primera más descriptiva que las otras. En primera instancia se sintetiza la información recolectada sobre el movimiento huelguístico. A renglón seguido se estudian algunos aspectos relacionados con las peticiones obreras, las organizaciones y el liderazgo en el movimiento laboral, para finalizar con unas consideraciones sobre las relaciones Estado-clase obrera. Siempre se tendrá presente el contraste entre los años veinte y los primeros años del decenio de los treintas.

3. En esto se sigue la perspectiva abierta por la escuela marxista europea que ve al Estado como una 'forma derivada de la Lógica de acumulación capitalista', escuela que tuvo sus orígenes en el teórico bolchevique Pasukanis. Véase J. Hoiloway y otros (1980).

4. Por razones de tiempo y espacio, estarán ausentes de éste ensayo tanto el análisis de la coyuntura económica, como las consideraciones sobre la evolución de las clases dominantes y el Estado mismo.

1. *EL MOVIMIENTO HUELGUÍSTICO. 1920-1934*

EIDecenio de los Veinte

La información obtenida para este subperíodo se ha sintetizado en los Cuadros 1 y 2 que a continuación presentamos. (5) El listado de huelgas se halla en el anexo I. A través de la prensa leída se logró detectar 126 huelgas entre 1920 y 1929, 12 en promedio por año. Esto parece indicar un cierto grado de combatividad de la clase obrera teniendo presente que estaba hasta ese entonces en proceso de formación. (6)

El año de mayor actividad huelguística fue 1920, año en el cual el régimen conservador precisamente promulgó la única legislación regulando los conflictos obrero-patronales —la Ley 21 de 1920 o 'Ley de Huelgas.' La coincidencia no fue a todas luces fortuita. (7)

Aunque no se puede desconocer el impacto que tuvo la Revolución Rusa en el auge huelguístico de 1919-1920, como se ha observado para toda América Latina (8), los pliegos de petición privilegiaron la lucha contra el alto costo de la vida, en el cual influyó indudablemente el buen precio del café en el mercado externo. Entre 1924 y 1926 volvemos a observar otro ciclo huelguístico, de menor extensión tal vez, pero con mayor radicalidad.

5. No sobra recalcar la deficiencia de la información recolectada, la cual necesariamente deberá ser confrontada con otras fuentes. Entre más precisión de variables se desee, más difícil es conseguir la información pertinente. No pocas veces la huelga fue mencionada por la prensa sólo en su confierno O en su final, y usualmente con una frase vaga. Sin embargo, sobre los grandes conflictos es más rica la información ofrecida: pliego de peticiones, número de trabajadores y de huelguistas, tipo de empresa, organización de la huelga, etc. En estos casos se puede, trabajar a un nivel más desagregado. Por otro lado, las categorías, utilizadas en la clasificación de los conflictos necesitan más precisión. No siempre es fácil determinar la actividad económica de unos huelguistas o su posición ante los medios de producción. De todas formas, traemos a colación estas estadísticas pues creemos que es útil detectar las tendencias que ellas demuestran.

6. Dada la escasez de trabajos estadísticos sobre los movimientos sociales en Colombia, es difícil comparar estas cifras con otras de posteriores períodos y así extraer conclusiones más satisfactorias. El único período para el cual se han construido estadísticas, el de 1962-1973, el promedio de huelgas por año fue de 58. Si se tiene presente que el número de empresas en los años veintes era mucho menor, las cifras de ese período adquieren una mayor relevancia. En general la historiografía sobre el movimiento laboral señala la combatividad de los trabajadores en el decenio de los veintes.

7. El proyecto de la ley se discutió a partir de Agosto, mientras que el auge huelguístico se habla vivido en los tres primeros meses del mismo año. La prensa Liberal reaccionó antes que el gobierno Conservador, exigiendo una legislación para controlar los conflictos. Véase *El Tiempo* (de ahora en adelante E.T.) Mayo 8, pg. 1; 13, pg. 5 y Agosto 25, pg. 5, 1920; y *El Espectador* (E.E.) agosto 26, 1 y Noviembre 23, 3, 1920.

8. Véase Michael Hall y Hobart Spalding, mimeo, 1982.

CUADRO No. 1
HUELGAS DETECTADAS 1920-1929, SEGUN
ACTIVIDADES ECONOMICAS

	Agricul- tura	Mineria			Ind. Ma- nuf.	Construc- cion	Trans- porte	Serv. comunes	Trab. Gob.	Subtotal TOTAL		
		a.	b.	a.	b.	a.	b.	a.	b.	a.	b.	a.
1920	1	—	2	—	6	7	—	12	1	—	1	—
1921	—	—	—	—	3	—	2	1	—	—	1	—
1922	—	—	1	—	—	—	—	2	1	—	—	3
1923	—	—	—	—	1	1	—	1	2	—	2	1
1924	1	—	2	—	6	1	—	—	4	—	—	3
1925	—	—	3	—	2	—	—	—	8	1	—	—
1926	—	—	—	—	2	2	1	—	8	1	—	—
1927	—	—	—	—	—	1	—	—	5	3*	—	—
1928	1	—	—	—	2	—	—	—	6	—	1	—
1929	—	—	—	—	2	—	1	—	1	2*	—	—
Subtotal	3	—	8	—	25	12	4	—	49	12	1	6
TOTAL	3	8	37	4	61	7	6	—	96	30	30	126

* Se excluyen 'huelgas' de conductores contra disposiciones municipales.

** Se excluye "huelga" de arrendatarios de la zona Cafetera de Cundinamarca-Tolima (En-Fb).

a. Corresponde a trabajadores asalariados; b. trabajadores por cuenta propia (arts. o indptos.).

FUENTES: E.S. 1920, E.T. 1920-1929, E.E. 1920-1929, N.Y.T. 1920-1929, I. Torres G., 1973. L.H. 1925-1927.

Nuevamente el alto costo de la vida estaba en la base del accionar obrero. (9) 1924 fue un año especialmente agitado para los trabajadores de la capital del país. A fines de dicho año, el gobierno, contrariando lo que tradicionalmente había hecho, presionó la negociación de conflictos en nueve empresas importantes del centro del país, cuatro de ellas situadas en Bogotá. Los conflictos amenazaban con desembocar en huelga general del centro del país y del río Magdalena, regiones claves en la economía colombiana. (10)

Desde 1927 el número de huelgas disminuye, mas no así su radicalidad que se demuestra en la constante amenaza de desembocar en huelga general, en los actos de efectiva solidaridad con los sectores en conflicto y aún, en el uso de violencia defensiva por parte de los huelguistas. (11) El Estado reprimió duramente estos conflictos, en particular aquellos en las compañías norteamericanas (Tropical Oil Co., Enero de 1927 y United Fruit Co., Noviembre-Diciembre de 1928). La mayoría de las huelgas entre 1927 y 1929 terminaron en derrotas para los trabajadores. Estos tres años marcarían el punto culminante del sindicalismo revolucionario, como veremos más adelante.

9. El artículo de Hugo López sobre la inflación de los años veintes, (1975), describe y analiza seriamente este fenómeno.

10. Nos referimos a los siguientes casos detectados: United Fruit Co., Ciénaga y Santa Marta (Oct.-Nov.); Energía Eléctrica, Cementos Samper, Compañía Colombiana de Curtidos y Ferrocarril del Sur, todos en Bogotá (Nov-Dic); Ferrocarril de Girardot, Girardot (Nov); Cable Aéreo de Mariquita (Nov-Dic); Ferrocarril de la Dorada (Dic); y Ferrocarril del Pacífico, Cali (Dic). Los diplomáticos norteamericanos los percibieron así: "Las empresas de energía eléctrica y de cementos aquí (en Bogotá) están al borde de una huelga que si no es prevenida, puede conducir a una parálisis general a lo largo de la ciudad." (S. Piles, nov. 8 1924, National Archives, Washington — N.A.W.— 821.504/17) O también: "Los delegados de Barrancabermeja han enviado emisarios a Puerto Wilches para iniciar un movimiento similar entre los trabajadores del Ferrocarril estatal alH... agitadores expulsados de Barrancabermeja intentaron iniciar una huelga en el ferrocarril de Antioquia... y síntomas de descontento se manifestaron entre los empleados de la U.F.C. y entre algunos trabajadores de los ferrocarriles gubernamentales." (Geo Schweickert, Oct. 27, 1924, N.A.W. 821.5045/13) En el Anexo 1 hacemos un recuento de las huelgas detectadas para el decenio de los veinte.

11. Raúl E. Mahecha, activo dirigente de la huelga petrolera, describió así la solidaridad brindada por otros sectores obreros en el conflicto del 27; "Llamamos a la solidaridad de los obreros del Magdalena que suman en total 270.000. El gobierno mandó 2.000 hombres a Girardot para masacrarnos a los obreros en huelga, pero los compañeros marítimos se negaron a embarcarlos!... Se los rodeó a esos 2.000 hombres de manera que no podían ir ni para atrás ni para adelante. Vinieron 3.000 Hombres de Bogotá y los compañeros no les dieron buques; mandaron las fuerzas de Medellín y los compañeros, solidarios con nosotros, les respondieron que no había trenes para transportar a los masacradores." (Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, 1929, p. 114) Descripciones parecidas se hicieron en la misma Conferencia de la solidaridad obrera durante la huelga bananera del 28. (Véase Primera Conferencia... 1929, pp. 96 y 117). En este caso se habló incluso de fraternización del ejército y la policía con los huelguistas. Por su parte, el embajador norteamericano reportó así el conflicto petrolero del 27: "como resultado de la huelga originada en la Tropical Oil Co. de Barrancabermeja, el tráfico de todo el río está trancado. La ley Marcial (básico) declarada a lo largo del Magdalena. (Una) huelga general de todo el país parece inminente..." (S.H. Pues, En 28, 1927, N.A.W. 821.5045/14)

Una razón explicativa del reflujo obrero iniciado desde 1929, parece ser la cruda represión preventiva con que el Estado se anticipó a nuevos conflictos. La documentación diplomática norteamericana arroja suficiente luz como para afirmar que en la zona bananera, después de la masacre del 5 de Diciembre de 1928, el más mínimo intento de protesta, fue rápidamente reprimido a través del envío de soldados, encarcelamientos arbitrarios, prohibición terminante de cualquier reunión, elementos estos que fueron acompañados por algunas mínimas concesiones por parte de la U.F.C. (12)

Por actividades económicas predominaron los conflictos de los trabajadores de transportes e industria. El número de huelgas en el primer sector superó ampliamente el número de conflictos en el segundo. La preponderancia de los trabajadores del transporte (ferroviarios, braceros, choferes, etc.) no es sino un reflejo de su creciente importancia económica y de su estratégica posición en un modelo exportador.

Si se distingue entre trabajadores asalariados e independientes o por cuenta propia, se nota que en las huelgas del decenio predominó el primer tipo de trabajadores. Sin embargo, el peso que aún tenían los artesanos y trabajadores independientes no era nada despreciable, indicando con ello que la clase obrera aún contaba en su seno con un importante sector de trabajadores no asalariados.

En cuanto al Cuadro 2, a pesar de la dificultad de precisar el número de días gastados en los movimientos huelguísticos, se puede observar un fenómeno interesante: a partir de 1925 la duración promedio de la huelga aumentó, con la excepción de 1929. Ello puede indicar una mayor dificultad en la negociación debida probablemente a un mutuo endurecimiento de los sectores en conflicto, y a la incapacidad de la última administración conservadora (1926-1930), para intervenir en las huelgas promoviendo acuerdos entre empleados y empleadores. Mientras para el primer quinquenio (1920-1924) la duración promedio de la huelga fue 3.7 días, para el segundo (1925-1929) fue de 5.6. Esta tendencia coincide con el hecho de que a partir de 1925 los conflictos fueron percibidos como expresión de un mayor radicalismo de los trabajadores. Nos referimos a las huelgas de los tranviarios de Bogotá (Diciembre 1925), petroleros de Barranca (Enero 1927), ferroviarios del occidente del país (Septiembre 1926), y trabajadores de la zona bananera (Noviembre-Diciembre 1928). (13)

12. H.F. Matheus, dic. 20, 1929, N.A.W. 821.5045/98 y Lavem Baldwin, Dic. 23, 1929, N.A.W. 821.5045/100.

13. Que el descenso en la duración de los conflictos coincide con una mayor presión estatal para negociar, se confirma en 1929 cuando el Estado, para sofocar la agitación laboral, intervino en conflictos latentes exigiendo a obrero» y empresarios negociar. Miguel Urrutia (1969), dice que entre 1928 y 1929, 33 conflictos importantes se solucionaron sin recurso de huelga, (p. 99)

CUADRO N° 2
DIAS-HUELGA DETECTADAS SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA
1920-1929

	Agricul-tura	Minería	Ind. Manufac.	Construc-ción	Serv. comunes	Trabj. Gob.	Trans-porte	Total	Duración promedio Días Huelga (por años)
1920	1	6	71	—	3	2	51	134	4.32
1921	—	—	13	2	—	1	5	21	2.33
1922	—	1	—	—	—	—	—	13	3.5
1923	—	—	3	—	3	2	11	19	2.38
1924	2	10	32	—	7	2	16	69	3.83
1925	—	9	3	—	—	1	45	57	4.07
1926	—	—	21	1	—	3	35	60	4.0
1927	—	—	17	—	—	—	30*	47	4.7
1928	29	—	4	—	7	—	—	81	121
1929	—**	—	1(?)	1	—	—	16*	18(?)	3.6(?)
TOTAL	32	26	166	4	20	11	303	561	
Duración									
Promedio días-hlg.	10.6	3.57	4.58	1.00	2.86	1.83	4.97		4.52
(por actividades económicas)									

* Se excluyen algunas 'huelgas de conductores contra disposiciones municipales.

** Se excluye la 'huelga' de arrendatarios de la zona cafetera de Cundinamarca-Tolima (En-Feg).

FUENTES: E.S. 1920, E.T. 1920-1929, E.E. 1920-1929, N.Y.T. 1920-1929, L.H. 1925-1927, e Ig. Torres G., 1973, (Véase Anexo).

Dada la ausencia de una clara legislación laboral y la relativa inexperiencia del movimiento obrero, las huelgas de los años veinte se lanzaron sin mucha preparación por las partes en conflicto. Se luchaba para debilitar al enemigo de clase, ganando quien pudiera resistir más, siempre y cuando el Estado no interviniere reprimiendo brutalmente. Para poder resistir en el ambiente la hostilidad estatal, que se agudizó en los últimos años del decenio, los trabajadores necesitaban una de dos cosas: o bien una amplia solidaridad cuya máxima expresión era la huelga general; o un gran apoyo de la base a través de la continua movilización y de la radicalización del movimiento. Aunque ambos elementos, solidaridad y movilización radical de las bases, se presentaron conjuntamente en la mayoría de los grandes conflictos, se puede distinguir la preponderancia de uno u otro en casos concretos (solidaridad en el caso de las textileras de Bello, Febrero 1920 o de los ferroviarios del Valle del Cauca, Septiembre 1926; movilización radical de las bases en el caso de los ya mencionados petroleros de Barranca, por ejemplo). Cuando existió verdadera solidaridad de clase y el apoyo de otros sectores populares y medios, las garantías de éxito fueron mayores. (14) Pero para que la solidaridad existiera se necesitaba algo más que una generalizada situación económica desfavorable a los trabajadores, situación que efectivamente se presentó en los períodos inflacionarios del 19 y 20 y del 25 en adelante. Para contar con una solidaridad efectiva, y especialmente en la forma de huelga general, se necesitaba una voluntad de luchar no ya contra un sólo patrón, sino contra la patronal y el Estado mismo. El movimiento obrero colombiano de mediados de los veintes comenzó a demostrar esa voluntad pero fue desarticulado por la ofensiva represiva del Estado y el avance de las tendencias legalistas que comenzaban a insinuarse en el movimiento obrero. Lo que está por investigar es si existe algo más allá de la simple apariencia de un movimiento obrero reprimido y luego cooptado. Es decir, si existe evidencia de que el movimiento obrero conscientemente avanzó desde 1929 otra táctica, aparentemente "reformista", para contrastar la ofensiva brutal del Estado. Por ahora poco se puede concluir sobre ésta hipótesis.

De todas formas, la radicalización de los conflictos a partir de 1927 (amenaza de huelga general, violencia defensiva, agitación revolucionaria en los conflictos, etc.), fue expresión ambigua de la debilidad para lanzar una ofensiva total, y al mismo tiempo de la voluntad de lucha

14. En la huelga bananera, hasta la masacre del 5 de Diciembre, se observó una gran solidaridad por parte de los habitantes de la zona. El Vice-coasul en Santa Marta dada: "Los comerciantes en esta ciudad y en las ciudades de la zona bananera están contribuyendo con provisiones para los huelguistas... comerciantes de la ciudad de Ciénaga— 1" admitido que ellos son responsables de la inclusión del punto 5º en el pliego de peticiones de los huelguistas." (L. Cotie, nov. 26, 1928, N.A.W. 821.5045/28

que algunos núcleos obreros aún mantenían. Cuando la característica dominante del activismo obrero fue la radicalidad de las bases, sin lograr articular una ofensiva total (una huelga general, por ejemplo), el Estado encontró justificación para golpear duramente a los núcleos obreros aún beligerantes pero aislados del conjunto. A pesar de su revolucionarismo, estos núcleos aislados eran débiles en cuanto a la ausencia de ofensivas totales, y por ello, en parte, fueron derrotados. (15).

En 1930, los liberales subieron al poder portando nuevas ideas sobre la relación Estado-clase obrera. Aparentemente las tendencias conciliacionistas vislumbradas tímidamente en los años veinte, encontrarían ahora un ambiente propicio para florecer. Sin embargo, el movimiento obrero no se resignó pasivamente a aceptar la nueva cara que el Estado le ofrecía, como veremos a continuación.

1930-1934

Do la simple observación del anexo II sobre huelgas, sale claro que muchas de las tendencias del movimiento huelguístico de los veintes, siguen vigentes en los treintas. A nivel de Actividades Económicas el mayor número de conflictos abiertos lo sigue aportando el sector transportes, seguido por industria manufacturera. Los trabajadores asalariados son quienes protagonizan la mayoría de las huelgas con la consecuente perdida de importancia de los trabajadores independientes. A pesar de las continuidades, diferencias significativas saltan a la vista cuando se analiza con mas detalle el movimiento huelguístico año por año.

Entre 1930 y mediados del 33 es claro un reflujo del movimiento obrero. Ello se debió en gran parte a la represión preventiva que comenzó a utilizarse desde fines del decenio de los veintes y que seguiría vigente en los treintas. (16) Además de ésta represión, la aplicación de una nueva táctica por parte de los liberales en el intento de cooptar los movimientos populares, es importante para explicar el descenso del movimiento huelguístico. El Partido Liberal, primero que todo, había creado lazos directos con el movimiento obrero a través de asesorías legales, el retorno de algunos líderes socialistas a sus toldas, y

16. En este ensayo no se consideran las variables económicas que favorecen o no el éxito de la huelga. Indudablemente, como lo sugiere Miguel Urrutia (1969), los resultados de un conflicto laboral serán diferentes si por ejemplo se trata de un sector calificado de trabajadores. Sin embargo, para un análisis de este tipo no basta con considerar solo las variables económicas sino variables políticas y de tipo cualitativo.

16. Ilustremos lo sucedido en el caso de las bananeras con los reportes de los diplomáticos norteamericanos. Durante gran parte de 1930 y 1931 diferentes grupos de trabajadores de la UFC,

principalmente —siendo un partido con base urbana— la no despreciable militancia obrera con que contaba. Pero más importante para el éxito del liberalismo fue su accionar dentro del Estado. La Ley 83 de 1931, ley que reglamentaba la existencia de los sindicatos, mostró otra cara del Estado ante los obreros. A través del impulso a la sindicalización agenciado desde el Estado, el liberalismo pudo ampliar su influencia sobre el movimiento laboral. Otro tanto puede decirse de la ley 129 de 1931, que entró en plena vigencia en 1934. Dicha ley adoptaba, para todo el territorio nacional, las disposiciones de la OIT sobre la jornada laboral de ocho horas.

Por otro lado, la invasión del puerto colombiano en el Amazonas, Leticia, por un grupo de peruanos (Agosto, 1932), provocó un gran consenso nacional alrededor del presidente Olaya. El manejo 'nacionalista' que se hizo del conflicto, aisló aún más a los dispersos núcleos revolucionarios, pacifistas ante una eventual guerra con el Perú, permitiendo el reforzamiento de las ataduras que ya ligaban al movimiento obrero con el liberalismo en el poder.(17)

Llama la atención que el descenso en el accionar huelguístico se haya presentado en el momento en que se estaban viviendo los efectos de la Gran Depresión. Con el descenso en los precios del café (hecho que se insinuó desde los primeros meses de 1929), la disminución de la actividad en los transportes, y en las ramas dependientes de insumos externos, el aumento del desempleo, y la baja en el poder adquisitivo de los salarios, la situación parecía conducir a graves desordenes sociales.(18) El embajador Jefferson Caffery calculaba en 70,000 el

fueron reprimidos al menor signo de protesta. Véase por ejemplo éste reporte: "hace unos días un movimiento 'comunista' de menor escala tuvo lugar en el distrito de Ciénaga y fue rápidamente reprimido por las autoridades de la Policía Nacional, que mataron a un amotinado e hirieron a cuatro más... las autoridades militares y de la Policía estaban listas para aplastar cualquier movimiento subversivo." (J. Caffery, Nov 7, 1930, N.A.W. 821.5045/129) Ante los rumores- de huelga a principios de 1930, las fuerzas represivas, a petición de la UFC, fueron aumentadas a 510 soldados y policías bien equipados a lo largo de la zona. (Véase L. Baldwin, Fb 3, 1930, N.A.W. 831.5045/106) El buen entendimiento entre los empresarios de la UFC, el gobierno y los mandos militares para la preservación del 'orden público' se ve en la documentación diplomática. (Véase N.W.A. 821.5045/101-105, 107 y 1251 Nuevos rumores de huelga y la consiguiente represión, se vuelven a notar en 1931. (Véase N.A.W. 821.5045/130-1361

17. El conflicto estalló a fines de 1932 y se prolongó por un año hasta cuando, a través de la intervención de la Liga de Naciones las partes en conflicto se sentaron a negociar, resultando posteriormente en lo que se conoce como el Protocolo de Río, Mayo de 1934.

18. Esa era la impresión del embajador norteamericano: "el desempleo en este país está rápidamente convirtiéndose en un serio problema: no hay organización para manejarlo, no legislación que lo cobije... ni aparente inclinación de las clases ricas para hacer algo para solucionarlo... (si los desempleados) continúan sufriendo de hambre, sus ideas acerca de los derechos de propiedad pueden ser afectadas radicalmente." (fb. 21, 1930, N.A.W. 821.504/33) Urrutia por su parte señala que para 1929, las cifras de desempleo eran de 26.000 para sólo 7 secciones del país. (pg. 108)

número de desempleados en 1930. Por su parte, el vicecónsul H.W. Carlson señalaba que para 1932 los salarios habían perdido entre el 30 y el 40% del poder adquisitivo que tenían en 1929.(19) A pesar de ésta situación crítica, el movimiento popular no pudo articular una ofensiva siquiera parecida a las presenciadas en la década anterior. Aparte de unos esporádicos movimientos de desempleados, unas cuantas huelgas aisladas y un excepcional repunte del movimiento campesino en las zonas del Tequendama y Sumapaz, el panorama fue de aparente tranquilidad social. (20) Debe tenerse presente que Colombia no fue una excepción en éste sentido, y que por el contrario parece que la crisis mundial tomó por sorpresa a la clase obrera en la mayoría de los países afectados por la depresión.

Solo hasta mediados de 1933, una vez apaciguado el furor nacionalista, pudo el movimiento obrero colombiano lanzar una ofensiva huelguística de proporciones parecidas a las de mediados de los veintes. Esto indica indudablemente que la clase obrera estaba lejos de ser un agente meramente pasivo en las transformaciones operadas en la sociedad colombiana en esta coyuntura.

Aunque el ciclo huelguístico iniciado en Agosto de 1933 se prolongaría por un año, hay dos momentos discernibles en su interior: Uno es el de las huelgas victoriosas de fines del 33; el otro es el de algunos fracasos sufridos por los trabajadores entre Mayo y Septiembre de 1934 acompañados de grandes victorias y poderosos movimientos de solidaridad como los observados en Barranquilla, Noviembre de 1933, Medellín, Junio del 34, y Bogotá, Agosto del mismo año. Las huelgas del 33 (especialmente las de los braceros de Barranquilla y la de los ferroviarios del occidente del país), con sus dramáticos movimientos de solidaridad y la tendencia a la generalización, parecieron revivir el sindicalismo revolucionario del decenio anterior.(21) Pero fue una apariencia porque, como

* Aunque el ciclo huelguístico iniciado en Agosto de 1933 se prolongaría por un año, hay dos momentos discernibles en su interior: Uno es el de las huelgas victoriosas de fines del 33; el otro es el de algunos fracasos sufridos por los trabajadores entre Mayo y Septiembre de 1934 acompañados de grandes victorias y poderosos movimientos de solidaridad como los observados en Barranquilla, Noviembre de 1933, Medellín, Junio del 34, y Bogotá, Agosto del mismo año. Las huelgas del 33 (especialmente las de los braceros de Barranquilla y la de los ferroviarios del occidente del país), con sus dramáticos movimientos de solidaridad y la tendencia a la generalización, parecieron revivir el sindicalismo revolucionario del decenio anterior.(21) Pero fue una apariencia porque, como

19. Véase Fb 21, 1930, N.A.W. 821.504/33 y Fb 10, 1933, N.A.W. 821.504/62.

20. Aparte de lo ya mencionado para la zona bananera, encontramos referencias a revueltas de desempleados en Medellín y Barranquilla. (J. Caffery, Marzo 21, 1930, N.A.W. 821.504/116.) En Cali hubo una protesta contra el desempleo de más de 300 obreros |H. Minor, Oct. 3, 1930, N.A.W. 821.504/441. Protestas en el mismo sentido se realizaron en Bogotá. (J. Caffery, Oct 18, 1930, N.A.W. 821.504/451. En 1932, el PCC organizó unas 'marchas de hambre' con relativo éxito, a pesar de la represión que sufrieron. (A. Dawson, Mar 5, 1932, N.A.W. 821.00/37.1 Sobre los movimientos agrarios posteriores a 1930, especialmente en la región cafetera del Tequendama, bajo influencia del PCC, véase J. Caffery, Jun 5, 1931, N.A.W. 821.00 B/28 y 29. La situación agraria se convertirla en tema de aguada discusión con el movimiento de los colonos de la Hacienda El Chocho. (A. Dawson, Ag 22, 1933, N.A.W. 821.00 B/47.)

21. Las dos huelgas mencionadas desembocaron en huelga general. "La huelga se extendió a la mayoría de las grandes fábricas y establecimientos de Barranquilla y en Puerto Colombia. Amenazas de movimientos similares hablan surgido en Santa Marta, Cartagena, Medellín y Bogotá, sin que se pudiera concretar." (Dawson, nov. 17, 1933, N.A.W. 821.504/1391

lo señalaron las huelgas del 34 (especialmente de los ferrocarriles de Antioquia y Caldas, y la segunda huelga de los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico), el sindicalismo colombiano vivía en otro contexto diferente. Aquí tocamos el núcleo clave de nuestro trabajo. Ampliémoslo un poco.

Mientras todas las huelgas mencionadas en el anexo II entre 1931 y 1933, fueron 'victorias' obreras, muchas de las huelgas del 34 terminaron en derrotas. La solidaridad obrera que había renacido temporalmente en el 33, enfrentó un endurecimiento del Estado. El patrón iniciado en la huelga de Tejidos Monserrate (Mayo de 1934), se reprodujo en otros movimientos: mientras el Estado agresivamente declaraban ilegales los conflictos, los huelguistas buscaban desesperados la solidaridad y el respaldo de la base. El caso de los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico fue bien dicente: después de haber ganado una huelga en 1933 con amplia solidaridad a su movimiento y radical movilización de las bases; en 1934 los mismos huelguistas se encontraban aislados y sin respaldo de los mismos trabajadores de la empresa que habían votado el paro. (22)

Ciertamente la participación del Estado, más inclinado a presionar la negociación hasta 1933 y ahora, en 1934, más represivo, influye pero no explica todo. Otro tanto se puede decir de la intransigencia patronal. En algunos casos los empresarios recurrieron al 'lock-out' en momentos de conflicto abierto para presionar en su favor la solución de estos —nos referimos a los conflictos en cervecería Germania, zapaterías de Medellín, minas de Canoas y minas de Suesca y Sesquilé, todos ellos en 1934. Algo había sucedido al interior de la clase obrera, como bien lo ubicaron los diversos estamentos de la sociedad, incluyendo a los trabajadores mismos. Los funcionarios de la Oficina del Trabajo, de cuyo informe trajimos una de las citas iniciales de este ensayo, señalaban que ya no había fermento revolucionario en el sindicalismo colombiano. Los diplomáticos norteamericanos a su modo, también señalaron los cambios del movimiento obrero. Hablando de las huelgas de fines de 1933 el nuevo embajador Sheldon Whitehouse opinaba:

"En casi todos los casos el motivo de la huelga no fue político, sino económico: los huelguistas exigían mejores salarios pero rechazaban todas las ofertas de apoyo provenientes de miembros de organizaciones comunistas." (23)

22. Sobre las descripciones hechas por los diplomáticos norteamericanos de las huelgas de los ferrocarriles de Antioquia, Caldas y del Pacífico véase Alvin R. Rowe Jr., Jn 12, 1934, N.A.W. 821.5045/142 y S. Walter Washington, Spt 5, 1934, N.A.W. 821.5046/146.

23. Dic. 15, 1933, N.A.W. 821.5045/141.

El Partido Comunista, por su parte, comentaba descepcionado que, "la masa se mueve espontáneamente en diferentes lugares, pero no se sabe unificar en el combate, no se sabe consolidar la acción, no se sabe dirigir la batalla".(24) Jorge E. Gaitán, después de fracasar como asesor laboral de los huelguistas del Ferrocarril del Pacífico en Septiembre de 1934, criticó abiertamente a los obreros de Cali (el centro de actividad de dicho ferrocarril) por no prestar solidaridad al movimiento, y a los mismos ferroviarios por no sostener la huelga que ellos mismos habían decretado.(25) Por último, tal vez fueron los trabajadores mismos quienes mejor percibieron los cambios en el movimiento obrero. Cuando en Agosto de 1934 estalló la huelga de los 'Taxis Rojos' en Bogotá, la Federación Local del Trabajo demandó la solidaridad de todos los sindicatos de la ciudad. Solo dos respondieron afirmativamente. Uno de ellos, el sindicato de trabajadoras de una fábrica de fósforos, comentaba:

"Nosotras preguntamos por medio de esta nota en qué consiste que cada vez que hay una huelga en Bogotá, los trabajadores ferroviarios y tranviarios se limitan a mandar unos centavos para ayudar al desayuno y siguen trabajando. Acaso no son obreros como nosotros? (sic) o es que todavía carecen de conciencia revolucionaria y objetiva, para creerse distintos a nosotras? Sería conveniente que cuando ellos tengan un problema o hagan una huelga, todos los sindicatos nos limitaremos a enviarles una ayuda de desayuno y nada más? o son organizaciones únicamente para enviarle saludos al gerente que los explota?" (26)

A pesar de esta recriminación, cuando se produjo el Paro de Transportes en Bogotá (22-24 de Agosto de 1934), ni los tranviarios ni los ferroviarios participaron activamente en él.

Es claro que se habían producido cambios profundos al interior del movimiento obrero, cambios ante los cuales la clase no fue un ente pasivo. La hipótesis lanzada por Martinez-Alier sobre la existencia de momentos de 'doble conciencia' en la historia de la clase obrera, española durante el franquismo y aplicada por M. Hall y P.S. Pinheiro a la naciente clase obrera brasileña, puede sernos altamente útil aquí. Hall y Pinheiro señalan que es difícil determinar si la clase obrera brasileña en sus primeros años estaba resignada o no a la situación ya que, por un lado, parecía aceptarla, y por otro, la rechazaba. Aunque los

24. Citado por Daniel Pecaut (1973), p. 130.

25 "Hubo obreros," dijo Gaitán increpando a IOB huelguistas, "que después de ser los más entusiastas para decretar el paro, fueron los primeros en sacrificar su deber de solidaridad para conseguir beneficios personales." (Citado por Pecaut, 1973, p. 129) Véase también el reporte diplomático sobre la huelga mencionado en la nota 22.

26. Citado por Pecaut, p. 130.

obreros entendían lo que pasaba, ellos no se sentían suficientemente fuertes como para cambiar la situación, lo que los conducía a una aparente aceptación de la ideología dominante. (27) En el caso colombiano se podría postular la existencia de un fenómeno similar, especialmente durante el decenio de los treintas. Nótese que desde noviembre de 1933 se inició un ciclo huelguístico de proporciones solo comparables a las vistas en 1920. Este ciclo se prolongaría durante los primeros años de la 'revolución en Marcha' de Alfonso López P. El hecho de que este ciclo se dé en un contexto legal diferente, no desvirtúa las capacidades de lucha demostradas por los trabajadores. Con este repunte huelguístico lo que sale claro es que la antinomia entre un supuesto revolucionarismo (en los años veinte) y un reformismo (a partir de los treinta) no es suficientemente explicativa como analizaremos más adelante. Veamos a continuación otros rasgos sobresalientes de las transformaciones operadas en el movimiento obrero en la coyuntura escogida, antes de considerar detenidamente esta hipótesis.

2. LAS PETICIONES OBRERAS

Las peticiones obreras constituyen uno de los elementos que más reflejan lo que la clase obrera deseaba y cómo se entendía a sí misma. En los años veinte, al lado de una serie de reclamos que tenían un sabor típico a lo que es la moderna lógica del capitalismo, la coerción económica, encontramos otras reivindicaciones que demuestran la pervivencia de otra lógica de explotación por parte del capital, aquella basada en los métodos de coerción extraeconómica. Por tanto, de una parte se observan las peticiones relacionadas con alza salarial, estabilidad laboral, condiciones higiénicas de trabajo, y ampliación o cumplimiento de la escasa legislación laboral. Debe notarse que en esa época el proletariado se refería solamente al salario de nómina y no a lo que posteriormente constituirá el campo de las 'prestaciones sociales' o salario diferido. (28) También es interesante señalar que la exigencia de políticas de bienestar y educación no fue un punto común en los pliegos de petición, salvo en el caso del Ferrocarril del Pacífico y de los telefonistas de Bogotá (1926 y 1928 respectivamente). Parecería que, por mientras tanto, la clase obrera estuviera sentando las bases mínimas para existir como tal.

De otra parte, y esto es lo que se quiere resaltar, encontramos una serie de peticiones que reflejan los métodos coercitivos extra-económicos

27. Véase Michael Hall y Paulo Sergio Pinheiro, mime© 1983, p. 11.

28. En general estas peticiones corresponden a la lógica de extracción de plusvalía relativa, mientras que las otras que se analizaran más adelante corresponden a una lógica de plusvalía absoluta, más compatible con ciertos métodos extra-económicos heredados del pasado.

cos heredados del pasado. Nos referimos a peticiones que rechazaban, por ejemplo, el súbito descenso de los salarios nominales, el alargamiento de la jornada de trabajo, la existencia de contratistas, el predominio del trabajo a destajo, el sistema de vales, el monopolio comercial de las empresas sobre los bienes de consumo de los trabajadores, las multas, y lo que se llamó el 'trato injusto' a trabajadores y trabajadoras. Todas las huelgas considerada» en este decenio incluían al menos una de las anteriores reivindicaciones. Nueve huelgas durante los años veinte fueron causadas por el descenso en los salarios de nómina. El sistema de deudas, por ejemplo, parecía conservar vivos algunos elementos del 'peonaje a deudas' utilizado por los hacendados latinoamericanos en el tardío período colonial y en el siglo XIX. Las trabajadoras de Bello y los trabajadores de la empresa Franco-Belga de Tejidos de Suaita (Departamento de Santander), se quejaban de que las deudas eran tales que consumían prácticamente todo el salario devengado, reforzándose la dependencia del trabajador con la empresa. Los monopolios comerciales de ciertas empresas sobre los bienes de consumo obrero funcionaban mejor en regiones relativamente aisladas, como fueron los casos de la explotación petrolera y bananera por parte de las compañías norteamericanas.

En cuanto a la exigencia de 'trato justo', o en general el respeto a los trabajadores y trabajadoras, que aparecía tan frecuentemente en las huelgas de los veinte, se puede decir que reflejaba el rechazo de los obreros a una actitud tal vez común entre los empresarios, nacionales y extranjeros. Nos referimos a ese sentido de posesión que tenían los hacendados latinoamericanos sobre la fuerza de trabajo, elemento que fue introyectado por muchos empleadores de la rama industrial. La clase obrera con ésta petición, proclamaba valientemente su carácter proletario: no más siervos ni esclavos, rezaban muchas consignas. Sin embargo, queda planteada la pregunta de cómo reaccionaría la clase obrera ante un 'trato' capitalista más racional —en el sentido de enfatizar más la extracción de plusvalía relativa—.

Lo que se desprende de las fuentes revisadas para los años treinta, señala el predominio de reivindicaciones económicas, relacionadas particularmente con incrementos salariales. La crisis económica de esos años explica en parte el porqué de éste énfasis. Aunque hay evidencia que señala cómo las compañías norteamericanas, presionadas por la crisis mundial, intentaron disminuir el salario nominal, ésta modalidad no fue tan común como lo había sido en la primera mitad de los veinte. (29)

29. Nueve huelgas entre 1920 y 1925 fueron provocadas por el descenso del salario nominal.

El hecho de que peticiones de trato justo, y otras de sabor extra-económico, no aparezcan como principal motivo de las huelgas detectadas en los primeros años del decenio de los treinta, señala la tendencia por parte de los empresarios hacia una racionalidad con mayor énfasis en la extracción de plusvalía relativa. Este nuevo enfoque pudo haber influido en el movimiento obrero haciendo aumentar las orientaciones economicistas que desde los veintes convivían en su seno al lado de las orientaciones revolucionarias. Ahora bien, la tendencia a caer los obreros en lo que Engels llamó el 'círculo infernal del salario', más que una causa de cambio, es un resultado. (30)

El que el capital se mueve hacia una lógica de acumulación basada en la plusvalía relativa, no quiere decir que mecánicamente el proletariado adquiera una mentalidad economicista. Miremos con más detalle lo que sucedió al interior de las organizaciones obreras.

3. *LAS ORGANIZACIONES OBRERAS*

Basados en Ignacio Torres G. (1973), en el Anexo III presentamos el listado de los sindicatos u organizaciones similares que adquirieron personería jurídica entre 1920 y 1934. (31) Antes de analizar las estadísticas que de allí se desprenden, hagamos algunas precisiones sobre el carácter del listado: a) varias organizaciones mencionadas desaparecieron rápidamente o cambiaron de nombre sin que se registrase el hecho; b) algunos títulos de las organizaciones son vagos pues no se menciona el tipo de actividad que realizaban o el lugar en que estaban ubicadas; c) algunas eran entidades de segundo o tercer grado —federaciones o confederaciones— presumiblemente compuestas de organizaciones de primer grado que no se mencionan; y d) ante la ausencia de una clara legislación sindical hasta 1931, algunas organizaciones claramente patronales fueron incluidas en las listas oficiales— nosotros lo hacemos entre paréntesis— al lado de otras que mezclaban intereses obreros y patronales— nosotros les colocamos un signo de interrogación. Una mayor investigación se requiere para definir el carácter real de muchas de las organizaciones enumeradas. Sin embargo, desde ya se pueden señalar algunas tendencias en las estadísticas sindicales.

30. Por su parte, Fernando Rojas y Víctor M. Moncayo (1978), van más lejos hablando de la 'forma' salario como una de las tantas manifestaciones del dominio del capital y por tanto, como mecanismo de integración del movimiento obrero a las lógicas del capital.

31. Ignacio Torres G. se apoya en las Estadísticas de la Contraloría General de la República publicadas en 1937. E. Caicedo (1971), basado en estadísticas publicadas por la misma institución, pero en 1947, señala que para 1930 existían 99 sindicatos con personería jurídica. Torres habla sólo de 78. Un riguroso análisis de estas estadísticas se impone para futuras investigaciones.

1920-1929:

Para este período encontramos 40 organizaciones nuevas legalmente reconocidas. Hasta 1919 existían sólo 27. Dentro de los 40 sindicatos legalmente reconocidos, encontramos 9 de segundo grado —7 federaciones regionales y 2 nacionales por oficio— además de dos sindicatos confesionales ('católicos'); 5 sindicatos locales llamados simplemente 'obreros', que incluían diferentes oficios; 24 sindicatos definidos por un oficio particular. Prácticamente no existía el sindicalismo de BASE y menos aún el de INDUSTRIA.

A nivel de actividades económicas predominaba la sindicalización en los transportes, seguida de la de sectores de la industria manufacturera (especialmente Artes Gráficas y procesamiento de alimentos). Lo que estas cifras indican es: 1) la tendencia a la sindicalización (Le. a la legalización sindical) está correlacionada con el movimiento huelguístico a nivel de las ramas económicas; y 2) más importante aún, el sindicalismo de los años veinte era básicamente por oficios o local, y por tanto no estaba ligado a empresas concretas, eta un poco externo a ellas. Analicemos más en detalle ésta segunda afirmación.

Comparando las estadísticas de organización sindical con las de huelgas se nota que aunque hay correlación positiva a nivel agregado (ramas de actividad económica), no sucede así cuando se estudian los casos concretos. En otras palabras, la mayoría de las organizaciones que fueron a la huelga en los veintes, no estaban legalmente reconocidas. Por lo pronto esto señala la poca importancia que tenía para éste tipo de sindicalismo la escasa legalidad establecida. Pero a su vez, un poco contradictoriamente, la ausencia de legislación sobre sindicatos no aseguraba una gran estabilidad de las organizaciones. En las sucesivas huelgas de los trabajadores de "The Dorada Railway" (cuatro entre 1920 y 1924), observamos, por ejemplo, que los sindicatos que representaron a los trabajadores tenían distinto nombre de huelga a huelga. La empresa británica tuvo una doble actitud basada en esta característica: por un lado señalaba que los sindicatos no eran obreros y por tanto no representaban a 'sus' trabajadores; pero, por otro lado, 'expulsaba' de la empresa a los 'dirigentes' de la huelga. Esta misma doble actitud se observó en la Tropical Oil Co., especialmente en la huelga del 24. La empresa se negó en un principio a negociar con el sindicato (Sociedad Union Obrera, en ese entonces) porque dizque era dirigida por elementos externos a la empresa (por ejemplo Raúl E. Mahecha, de quien hablaremos más adelante). Pero luego, a instancias del Ministro de Industria, la empresa aceptó dialogar con el sindicato. (32) Este patrón se repitió en la otra huelga petrolera del 27 y en la bananera del 28.(33) Se puede aducir que las empresas insistían en

32. Geo. C. Schweickert, Oct 27, 1924, N.A.W. 821.5045/13.

33. Véase N.A.W. 821.504/20 y 25.

la externalidad relativa del sindicato para rechazar las peticiones obreras, pero aquí hay algo más que eso.

Otro ejemplo que puede ilustrar nuestra hipótesis es el sucedido durante el intento de huelga general en Bogotá a fines de 1924. El sindicato de la empresa de energía eléctrica de la ciudad estaba enfrentando una dura respuesta de los patronos ante su pliego de peticiones. Su caso no era único. Otros cuatro sindicatos de la capital estaban en circunstancias similares. Para salirle al paso a esta intransigencia patronal los cinco sindicatos convocaron a los obreros de la capital a la preparación de un 'paro solidario'. El comité organizador de ese paro envió una carta a la empresa de energía en la que se afirmaba: "todas las facultades de las directivas sindicales relacionadas con el conflicto han sido delegadas al Comité Organizador del Paro Solidario, que pasa a representar al sindicato... ante los patrones." (34) Es claro que con este paso se estaba negando la escasa legalidad existente que exigía negociación entre empleadores y empleados únicamente. Además se desbordaba en la práctica la organización sindical existente planteando una organización obrera más agresiva. Esta postura, sin embargo, no duró mucho y fue el sindicato el que terminó negociando con la empresa a la larga. (35) En la huelga del Ferrocarril del Pacífico (sept. 1926), encontramos otro ejemplo de organizaciones transitorias y por encima de los sindicatos mismos destinadas a atender el conflicto en concreto. Cuando los obreros del ferrocarril hicieron sus reclamos colectivamente, Ignacio Torres G, en calidad de Presidente de la Federación Obrera del Valle, junto con otros dos colegas ofrecieron su concurso a los trabajadores creando un comité de huelga. Unos pocos días después, la Federación tomó oficialmente cartas en el asunto y como "la primera autoridad obrera del Departamento, le impartió aprobación a (dicho) comité, y le adicionó dos miembros más." (36)

Estos ejemplos ilustran cómo los trabajadores en conflicto acudían al sindicato, o en su defecto a una organización más efectiva, sin preocuparse mucho de preservar o no la legalidad laboral. Muchas veces los sindicatos fueron denunciados por la patronal como externos a la empresa, otras veces las denuncias recayeron sobre las organizaciones que los reemplazaban cuando era necesario.

34. A. Gomes (1980) pp. 49 . 50.

35. Ibid p. 50.

36. 'La Humanidad' (L.H.) N°. 61 del 18 de Septiembre de 1926, p. 3. Desde las páginas de este periódico se venía insistiendo en que al 3er. Congreso Obrero debían asistir organizaciones obreras de permanente actividad en la lucha de clases y se debían excluir aquellas "que se hayan llevado a cabo (sic) para obtener el éxito de realizaciones inmediatas o defines accidentales". (L.H. N°. 60, 11 de Septiembre, 1928 pp 3 y T).

Los sindicatos, al menos en los casos mencionados, parecían ser unos núcleos de activistas y/o intelectuales que contaban con apoyo entre los trabajadores, y que, en cierto sentido, orientaban la acción durante la huelga. Allí podían participar obreros de oficios similares, o incluso obreros de la ciudad o región en donde el conflicto estallaba, obreros que no necesariamente pertenecían a la empresa en conflicto.

¿Cómo explicar esta aparente "externalidad" de los sindicatos o de las organizaciones temporales en los conflictos? Nosotros pensamos que en cierto modo, algunos de los antiguos círculos culturales o clubes obrero-artesanales que funcionaban desde el siglo XIX, se pudieron transformar en asociaciones obreras, sin que necesariamente buscaran el reconocimiento legal. Gonzalo Sánchez (1981), en su estudio sobre el movimiento insurreccional del Líbano (Tolima), ilustra esta hipótesis.

"No disponemos," dice él, "de información «inclusiva», pero parece ser que las Sociedades Obreras habían encontrado no sólo terreno abonado en las semiclandestinas sociedades teosóficas y en las aún más herméticas ligadas a la masonería, que habían existido desde mucho antes en el Líbano, sino también, quizás, un modelo de organización y de transmisión de propaganda. Hubo ciertamente casos en que las sociedades teosóficas y la literatura de estas sirvieron de fachada a los Comités y literatura socialistas..."

Y más adelante el mismo autor agrega que los documentos por él encontrados sobre las Sociedades Obreras, "revelan... la multiplicidad de funciones que las Sociedades Obreras cumplían, de manera simultánea: educativas, organizativas y político-militares."(37) Sánchez, por un lado, señala la conexión entre los antiguos círculos teosóficos y masónicos con las organizaciones obreras de los veintes. Por otro, indica cómo dichas organizaciones desbordaban claramente los marcos legales en ese entonces existentes.

No es extraño, por tanto, que en esos sindicatos o asociaciones obreras, los conflictos señalaran una articulación entre las reivindicaciones internas a la empresa con elementos políticos propios de una perspectiva más amplia. El hecho de que los trabajadores en conflicto demostraran poca atención a lo legal, aceptaran entusiasmadamente la orientación de activistas (muchas veces no ligados a la empresa o rama de oficio a la cual ellos pertenecían), y mantuvieran cierta flexibilidad organizacional, habla por sí misma de la capacidad revolucionaria de dichas asociaciones. Por supuesto nosotros no estamos afirmando aquí que necesariamente estos sindicatos fueran revolucionarios. Por un lado, muchas de las características del sindicalismo arriba señaladas, se debían en gran parte a la ausencia de

37. Gonzalo Sánchez i 1981} pp. 76-77 y 84.

una precisa legislación sindical. Por otro, las mismas condiciones que favorecían una acción revolucionaria podían revertir en acción reformista. La inestabilidad sindical podía generar una tendencia a acogerse a una ley que favoreciera la estabilidad, o la dirección de la huelga o del sindicato podía caer en manos reformistas o en abogados Liberales (como efectivamente sucedió en algunos casos a fines de los veintes). Lo que aquí se dice es solamente que las condiciones objetivas organizacionales favorecían un accionar revolucionario, como el que efectivamente hemos encontrado en muchos conflictos del decenio de los veinte.

Ahora bien, en contraste con el tipo de sindicalismo hasta ahora descrito, nos encontramos con otros casos en los cuales el sindicato gozaba de una existencia anterior al conflicto, aunque pocas veces legalizada, o era creado durante la huelga, pero siempre restringiéndose a los marcos de una empresa. Este tipo de sindicalismo era, por tanto, más 'interno' a la vida de la empresa. Indudablemente que una organización de este tipo, que superara la división por oficios tenía ventajas para los obreros mismos pues estos enfrentaban a un mismo patrón desde una base común a todos: la empresa en cuestión. Pero al circunscribirse el sindicato, su perspectiva se limitaba, por un lado, y aceptaba la base de una posible legalidad patronal (para la cual era clave la negociación entre empleadores y empleados exclusivamente), por otro. Este tipo de sindicalismo es cercano al que contemporáneamente se designa como de BASE. Las huelgas de los trabajadores de vidrios Fenicia, de la cervecería Bavaria, y de la empresa de Teléfonos de Bogotá, todas en 1928, son ejemplos de esta nueva tendencia sindical.⁽³⁸⁾ Los sindicatos de esas empresas, aunque aún no eran reconocidos legalmente, trataban de actuar explícitamente dentro de los marcos legales utilizando los apropiados intermediarios para ello, en este caso Jorge E. Gaitán.⁽³⁹⁾ Los intermediarios debían pertenecer al

38. Daniel Pecaut (1973) habla de dos orientaciones sindicales en ese periodo: el sindicalismo de revuelta y el de negociación económica. El sindicalismo de revuelta sólo se expresa a nivel político mediante la dependencia de fuerzas políticas externas a él. (pp. 89-99) Para Pecaut, el sindicalismo de negociación económica mantiene la dependencia a los elementos externos, pero con una orientación distinta a la del sindicalismo de revuelta, (pp. 98-99) Alfredo Gómez (1980) por su parte, distingue entre el sindicalismo partidario de una "acción autónoma frente al Estado y la empresa," y aquel que deposita su confianza en el Estado limitando 'su movilización a la obtención de ventajas materiales inmediatas, sin cuestionar la organización del poder vigente," (p. 43) El primer tipo de sindicalismo es cercano a la influencia anarco-sindicalista, según el autor, (pp 40-50)

39. Véase Pecaut 1973) pp. 98-99 y A. Gómez (1980) pp 104-105. Por supuesto estas tendencias se insinuaban desde mucho antes. Ante la posibilidad de lanzar una huelga general en Bogotá a fines de 1924, la respuesta de los distintos sindicatos es ilustrativa de nuestra hipótesis. De 11 organizaciones que contestaron a la propuesta, 5 declararon no poder prestar sino ayuda económica y 'moral', otras 3 apoyaron condicionalmente la propuesta, y solo 3 la secundaron decididamente. De los sindicados del primer grupo, 4 eran similares a los aquí descritos como 'internos' a la empresa o de BASE. Por el contrario, de los 3 que apoyaron sin titubeos la propuesta, sólo uno podría ser considerado de BASE. Para la descripción del conflicto, véase A. Gómez, 1980, pp. 47-48.

sistema político vigente de alguna forma, y este era el caso de Gaitán y de muchos otros Liberales opuestos al régimen Conservador, pero defensores del orden capitalista. Nosotros creemos que si el régimen Conservador hubiese tenido una actitud más 'liberal' ante el movimiento obrero, este sindicalismo de "BASE" habría sido más común en los veinte. Este aspecto se profundizará más adelante.

Sin duda en los años veinte se observó la existencia de ambos matices sindicales, tendiendo a predominar el primer tipo analizado, (el 'externo'), al menos en los grandes conflictos. Este fue el sindicalismo más atacado por *el Estado* y la patronal, tan atacado que a mediados del siguiente decenio un dirigente comunista opinaba: "...Hoy por hoy no existen sindicatos, sino pequeños núcleos o fracciones que sostienen el fuego revolucionario de la lucha de clases. Los sindicatos que existieron hasta 1929, han sido disueltos por la reacción gubernamental y la crisis económica." (40) Torres G., por su parte agrega, "en el conjunto de las organizaciones —muy diezmadas— que sobrevivían en 1930, superaba seguramente un sector de vieja mentalidad artesanal mutualista que fue por aquellos tiempos del gobierno de Olaya Herrera (1930-1934) el núcleo principal de la tendencia legalista, 'apolítica' del movimiento sindical en Colombia." (41) Aunque no estamos seguros de compartir el análisis de Torres G., lo que importa señalar es la crisis organizacional el sindicalismo al final del decenio de los veinte.

' 1930-1934

Las estadísticas sindicales y las descripciones del movimiento huelguístico de los primeros años del siguiente decenio, señalan importantes diferencias con lo ocurrido en los veintes. En general se puede decir que ese sindicalismo BASE o 'interno' a la empresa, se fortaleció llegando a constituir una fuerza casi comparable al sindicalismo GREMIAL. Lo que cambia no es sólo éste aspecto, sino la orientación general del movimiento obrero.

De la observación del Anexo III salta a la vista el crecimiento del número de sindicatos con personería jurídica después de la ley 83 de 1931, y especialmente en 1934 —69 sindicatos en solo ese año!{42) Esto de por sí marca un contraste con lo sucedido anteriormente, contraste en el cual juega un papel muy importante la actitud del Estado, aunque

40. Citado por I. Torres G. (1973), Vol IV, p. 182.

41. Ibid. p. 183.

42. La tendencia a la legalización sindical se reforzaría en los primeros años del gobierno de López P. (1934-1938); en 1935 el Estado reconocería 84 sindicatos, mientras en 1937 otros 159, (Caicedo, 1971 p. 79) Según la Contraloría General de la República, en 1936 cerca de 42,500 trabajadores estaban legalmente organizados.

éste no es el único factor explicativo. Importa también resaltar que la mayoría de los sindicatos que adelantaron huelgas en los veintes, se legalizaron en los tempranos treintas, con la excepción notoria de los de la zona bananera. La situación de relativa 'externalidad' a la empresa tiende a disminuir con la formación de sindicatos claramente de BASE —27 en total para 1930-1934. Aunque el sindicalismo GREMIAL o de oficios sigue predominando, su importancia relativa tiende a disminuir.

Ahora bien, éste incipiente sindicalismo de empresa o de BASE estaba aún en condiciones objetivas débiles debido en gran parte al paralelismo sindical permitido por la ley hasta 1945. En Barrancabermeja, por ejemplo, encontramos 4 sindicatos legalizados simultáneamente en 1934. En la empresa de energía eléctrica tres. Si a esto se agrega el que aún entonces muchos 'sindicatos' no eran más que asociaciones mixtas de empresarios y trabajadores, el panorama es aún más desalentador. Sin embargo, no puede desconocerse como rasgo positivo, la creciente integración organizativa a nivel nacional a través de Federaciones nacionales— 14 para los cinco años estudiados.

Retomando el argumento principal, se puede decir que el auge de la sindicalización refleja el fortalecimiento de la tendencia legalista en el seno del movimiento obrero. (Por sindicalización entendemos el proceso de legalización de las organizaciones obreras.) Los abogados laboralistas, quienes habían jugado un papel más bien secundario en los veintes, adquirieron importancia en los treintas, realizando no pocas veces las funciones antes adelantadas por las bases movilizadas o por los otros sectores obreros en solidaridad con los conflictos. Los sindicatos, especialmente aquellos de BASE, privilegiaron la elaboración de un 'buen' pliego de peticiones en vez de la búsqueda de solidaridad, por ejemplo. (43) Cuando intentaban acudir a ella, fracasada la negociación en los marcos legales, el movimiento obrero ahora inmovilizado, no estaba dispuesto a secundarlos, como patéticamente ocurrió en los fracasos huelguísticos del 34. El Partido Comunista reconocía en ese mismo año que "existen tendencias a limitar los movimientos, a resolverlos por medio de abogados, es decir a entregarlos a las negociaciones secretas, a las oficinas del estado patronal."(44) Los abogados laboralistas, especialmente Jorge E. Gaitán, aprovecharon esta nueva tendencia para ganar prestigio y controlar al movimiento obrero. Gaitán efectivamente fue el abogado de

43. D. Pecaut (1973) cuenta que en la huelga de la cervecería Gemianía de Bogotá, Julio de 1934, se dijo explícitamente que era más importante un buen pliego que la movilización de las bases. El pliego abarcaba 29 puntos, lo cual era inusual en esa época. Puntos que iban desde incrementos salariales hasta escudos para los hijos de los trabajadores —punto también inusual en la época, (p. 129)

44. Ibid. p. 124.

nueve huelgas importantes entre 1933 y 1934. En algunas de estas huelgas, la combinación de la desmovilización de la base, la ausencia de solidaridad, y la fe excesiva en el abogado negociador, culminarían en estruendosas derrotas para el sindicalismo. Torres G., comentando sobre el fracaso de la huelga de los ferroviarios del Pacífico, dice: "y mientras Gaitán salía silenciosamente de Cali, los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico, en un acto de rencor, de justa ira, encienden una hoguera en el patio grande de la estación principal de la ferrovía y en ella queman la flamante persenería jurídica otorgada un año antes a su Centro Obrero Ferroviario!" (45) La acción descrita por Torres G., muestra cómo el movimiento obrero no era un agente pasivo ante las transformaciones ocurridas, pero también muestra hasta que punto incluso los sectores más radicales de la clase obrera habían caído en las redes del proyecto liberal para superar la 'cuestión social'. Veamos a continuación las transformaciones operadas en el liderazgo obrero durante los 15 años estudiados.

4. *LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO OBRERO*

El estudio de los dirigentes del movimiento obrero es importante para ilustrar el cambio de orientación en su seno. La prensa y la correspondencia diplomática norteamericana consultadas, a excepción de los periódicos *El Socialista* (publicado en Bogotá a partir de 1920) y *La Humanidad* (publicada en Cali entre 1925 y 1928), aceptaban en diferentes grados la tesis en boga de que la clase obrera era una especie de 'idiota útil' manipulada por los más tenebrosos agitadores comunistas. No faltaron incluso insinuaciones de que los 'agitadores extranjeros' eran los verdaderos responsables de los movimientos sociales, a pesar de la escasa evidencia de ello. Que hubo extranjeros envueltos en la agitación es un hecho; pero ellos, por un lado, fueron pocos y, por otro lado, es claro que la causa de los conflictos residía en fenómenos internos de la sociedad colombiana. (46)

45. Torrea g., 1973, Vol IV, p. 275.

46. En efecto, en 1925 el gobierno expulsó del país a un ruso llamado Silvestre Savinsky, cuya 'fechoría' fue ser simpatizante de la URSS. En febrero de 1924, se había expulsado al peruano Nicolás Gutarra, destacado dirigente de la Liga de Inquilinos de Barranquilla y quien parecía tener un pasado anarquista en su país. (E.E. 16 Pb, p 4, 1924 y E.T. 17 Fb, p. 4, 1924.) Otros dos extranjeros fueron amenazados con expulsión, sin que se tenga claro que sucedió finalmente: el griego Evaristo Prifistis y el italiano Vicente Adamo. Sobre las actividades de Adamo véase el informe del cónsul Lester L. Schanare Jn 10, 1926, N.A.W. 821.00 Sodalism/l. Gonzalo Sánchez menciona a otro extranjero expulsado con Savinsky. Se trata del bacteriólogo alemán Rodolfo Vonwedell. El mismo Sánchez habla de "un activísimo núcleo de anarquistas españoles, Mariano Lacambra, Elias Castellanos y Abad (?) quienes, junto con el italiano Genaro Toroni, integraban el grupo 'Anarquista Revolucionario', orgánicamente vinculado a las centrales catalanas." (Véase Sánchez, 1981, p. 25) Aparte de estos casos, más algunos otros mencionados en la zona bananera, la

Desde los años veinte los obreros algunas veces recurrieron a un intelectual o abogado para que los representase o hiciera de intermediario ante los patrones y las autoridades. Pero generalmente, en los años veinte, cuando esto sucedía, los obreros ejercían algún grado de control o vigilancia sobre las actuaciones de sus delegados, dándose el caso de negarse a firmar acuerdos conseguidos por los abogados o representantes de las dos partes.⁽⁴⁷⁾ Como ya hemos dicho, el uso de abogados como el elemento central en la negociación, sólo aparece claramente después de 1928 y dentro del sindicalismo aquí llamado de empresa o de BASE.

Es indudable que en los conflictos de los veintes existieron paralelamente a estos elementos intelectuales, líderes surgidos del seno mismo de los trabajadores en conflicto. Aún en casos como el del Ferrocarril del Pacífico en 1926, Torres G., a quien la gran prensa señaló como máximo líder, señalaba claramente que su papel fue secundario siendo algunos ferroviarios los verdaderos líderes del movimiento. Lo mismo se podría decir de las otras huelgas. La gran prensa necesitaba señalar cabezas visibles porque no podía entender que los movimientos sociales tuvieran causas propias. Pero ocultaba, o no llegó a conocer, la amplia red de dirigentes anónimos que garantizaban el éxito de un paro. En casos como las textileras de Bello, tranviarios de Bogotá o braceros del Río Magdalena, esto fue tan evidente que la gran prensa lo reconoció en su momento.

En el naciente movimiento obrero colombiano existieron dos tipos de dirigentes obreros. El primer tipo, la amplia mayoría, consistía en el grupo de líderes surgidos al calor de la lucha, que jugaron un papel decisivo en los acontecimientos descritos, pero quienes permanecieron en la anonimato. El segundo tipo correspondía a los líderes conocidos públicamente, quienes en una forma o en otra estuvieron vinculados a las corrientes ideológicas que se movían en el seno del movimiento obrero (Socialismo, Anarco-sindicalismo, o Liberalismo de izquierda). Sobre este segundo tipo de dirigentes disponemos de documentación, sobre los primeros todavía no. Por tanto, en esta sección vamos a

influencia de agitadores internacionales no fue tan destacada como en los países del Cono Sur. En reciente investigación sobre documentos del Ministerio de Gobierno, Juan C. Eastman y Germán Mejía añaden más nombres a la lista de extranjeros comprometidos en actividades políticas y, por ende, amenazados de expulsión del país. Fueron ellos: el ruso Fedor Tiednowsky; el peruano Emilio Bobbio; el italiano Filipo Colombo y el español Juan Garda, ambos de tendencia anarco-Büdicalista; el cubano-ecuatoriano Jorge A. Vivo Scot y la inglesa Gladys Reed Cock, acusados ambos de ser activistas comunistas; Inés Martell, de nacionalidad desconocida; y el griego Stiliano Simeonides, el guatemalteco Flavio VUlagran, el venezolano Leónidas Monasterio, el uruguayo Emiliano Camello, el francés Raúl Millot, el español Luis Corcel Gomilla, el ruso-peruano Bernardo Rejman, y el norteamericano James Harfield, todos estos acusados de tener vinculaciones con el Partido Comunista entre 1930 y 1934.

47. Este es el caso de la huelga de los braceros de Girardot en Junio y Julio de 1826.

hablar de los segundos principalmente. El análisis de estos dirigentes lo haremos desde las perspectivas ideológicas que ellos encamaron.

Más allá de las consignas universales agitadas por los obreros en los años veinte (Los Tres Ochos, 'A Igual Trabajo, Igual Salario', las denuncias antifeudales, la celebración del Primero de Mayo, etc.), es indudable que en Colombia las ideas socialistas tuvieron acogida, aunque sea difícil evaluar el grado de impacto. El socialismo de fines del decenio de los diez era básicamente reformista, aunque simpatizó en algunos momentos con el bolchevismo. A partir de 1924, el socialismo criollo comenzó a radicalizarse adhiriéndose a las 21 condiciones proclamadas por la Internacional Comunista. En 1926 se fundó el Partido Socialista Revolucionario (PSR) que, aunque mantuvo la adhesión a los principios de la I.C., en la práctica no se constituyó como un típico partido Leninista. La idea de los líderes socialistas colombianos no era la de crear una minoría política de cuadros sino un gran partido de masas. La escogencia del nombre 'Socialista Revolucionario' en vez de 'Comunista' respondía a este anhelo. Así lo señala Torres G. protagonista de estos eventos: "...la base celular, la estructura monolítica, el tipo de partido uniclasista lo veíamos en perspectiva. Lo concreto, lo práctico y lo que parecía expedito, era la creación de un partido con base territorial y composición social popular." (48).

En 1927, ese partido adoptó una organización clandestina paralela, el Comité Central Conspirativo, encargada de adelantar una proyectada insurrección aprovechando el clima de descontento reinante en el país. En julio de 1930, después de los fracasos de las huelgas petrolera y bananera, y de la insurrección de julio de 1929, el PSR se transformaría en Partido Comunista de Colombia (PCC), no sin mediar cierta presión de la I.C.

La influencia del PSR se mide no tanto a nivel electoral, pues en su época de apogeo no participó en elecciones, (49) sino a otros niveles entre los cuales destacaríamos la prensa socialista —en 1925, por ejemplo, existían 80 periódicos 'socialistas' (50)— y el impacto de los dirigentes

48. I. Torrea G., 1973, Vol IV, p. 8.

49. Sobre el apoyo electoral del PSR es poco lo que se pueda decir porque el partido fue abstencionista hasta 1929. Al año siguiente se aventuró a participar en las elecciones presidenciales, cuando ya estaba muy diezmado por la represión y disención interna. Obtuvo solo 416 votos, menos de 1% del total de votos. {J. Caffery, Fb 21,1930, N.A.W. 821.604/33, y Torres G., 1973, Vol IV, pp. 169-172.} En 1934, el candidato del PCC, el líder indígena Eutoquio Timóte, recibió 1.974 votos, mientras el candidato oficial del liberalismo, Alfonso hopee P., obtuvo 938,608 votos. El Partido Conservador se abstuvo. (Anuario Estadístico Colombiano, 1934, p. 596)

50. I. Torras G., 1973, Vol III, pp. 139-140.

del PSR en los grupos de trabajadores en conflicto. Nombres como Moisés Prieto, Alberto Castriüñ, Francisco de Heredia, Raúl Eduardo Mahecha, Ignacio Torres Giraldo y María Cano figuran continuamente en los documentos consultados como dirigentes de gran popularidad. La mayoría de ellos fueron originalmente trabajadores de las artes gráficas, lo cual es casi un factor común en el temprano liderazgo obrero en América Latina.

Nosotros pensamos que el Socialismo Revolucionario logró expresar en moldes propios el descontento de los núcleos avanzados obreros, al menos en una forma superior a como lo haría el PCC en sus inicios. La existencia de una estructura partidista más abierta, aunque permitió menos cohesión ideológica, facilitó la participación espontánea de líderes obreros e intelectuales enriqueciendo la relación del PSR con las bases. El Lenguaje mismo de los Socialistas Revolucionarios fue más cercano al del hombre común y corriente que el utilizado posteriormente por el PCC. El PSR, más que expresarse en categorías abstractas, utilizaba un Lenguaje directo —si bien muchas veces ecléctico— lleno de dichos populares y de imágenes comunes entre obreros y campesinos.(51) Allí radicaba la clave del éxito de hombres como Raúl Eduardo Mahecha, quien a todas luces sería, junto con María Cano, el personaje más popular del PSR. Mahecha mismo describía así su método de difusión de ideas socialistas: "se necesita mucha astucia y mucho conocimiento de las psicología del nativo colombiano para arrastrarlo tras nuestras ideas, y valerse, como he dicho, de cuentos de 'aparecidos' o de 'hadas' ya que es tan superticioso, para, de cuando en cuando, resbalarle dos o tres palabras 'venenosas', como ellos llaman a nuestras ideas. "(52) A todas luces su método de conscientización no era el más ortodoxo, pero le dio buen resultado. Sin embargo, a pesar de su carisma, y por razones aún no claramente establecidas, el PCC, una vez reestructurado, lo expulsaría.

El Socialismo Revolucionario supo recoger el espíritu de protesta que muchas organizaciones obreras y artesanales venían desarrollando desde fines del siglo XIX, respetando las expresiones culturales de

51. Como un ejemplo véase estos apartes de un panfleto diatribuido entre los soldados. "Compañeros soldados: debemos, al mando de una voz de estos jefes inicuos, partida de bandidos carentes de toda compasión, responderles en la misma forma que respondieron los soldados cuando la Revolución Francesa: Vueltas (sic) las bocas de los fusiles hacia ellos." (mencionado en el informe de S. H. Piles, My 8, 1928, N.A.W. 821.00 B/6.) El periódico "La Humanidad" está llena de este lenguaje claro y directo. En un posterior artículo trabajaremos este punto en detalle.

52. Primera Conferencia Comunista, 1929, p. 117. I. Torres G., 1973, se refiere elogiosamente a Mahecha en el Volumen IV, p. 16. Mahecha es indudablemente un personaje digno de investigación histórica por lo que revela de la dirigencia del movimiento obrero de ese entonces y por su atractivo de masas.

dichas asociaciones. En el caso de las Sociedades Obreras del Líbano (Tolima), mencionadas por Gonzalo Sánchez, estas celebraban ritos de iniciación, especialmente 'bautismos' y 'matrimonios' socialistas, actos de juramento a la bandera —una bandera roja con una hoz y una espiga— y hasta llegaron a reglamentar la conducta moral de sus integrantes. Esto sucedía en 1928, y sus protagonistas serían los mismos que valientemente se lanzarían en 1929 a una fallida insurrección.(53)

En el informe de actividades de la gira de María Cano por el occidente del país en 1927, publicado oportunamente por La Humanidad, se menciona una interesante ceremonia de 'Bautismo Socialista' realizada en el municipio de Dagua (Valle del Cauca). Dicha ceremonia refleja la cultura obrero-socialista que se vivía en aquel momento en el país:

"Orden del día:

1º. Saludo a María Cano y constancia en el acta del día, de su presencia en Dagua.

2º. Institución del Bautismo Socialista en Colombia. Al efecto: Presentes los ciudadanos Cenfjn Solano O, y Eva Gómez A., ponen en brazos de los camaradas María Cano y Torres Giraldo, et hijo varón, nacido el dñ 21 de Julio de 1925, a quien se determinó distinguir y honrar con el nombre de Lenin.

Los ciudadanos miembros del Directorio Socialista Revolucionario de Dagua, ante los testigos nombrados por los genitores del niño, camaradas María Cano y Torres Giraldo, prometen por el santo nombre de la fraternidad humana, velar por la libertad espiritual y corporal del bautizado y confirmado con el nombre y apellido de Lenín Solano Gómez, contribuir a su educación y a su bienestar sobre la tierra.

3º. Expedir copia autenticada de la presente acta a Cenan Solano O. y a Eva Gómez A., y solicitar de los Directorios Nacionales del proletariado, la aprobación y adopción del presente sistema de bautismo, que no priva la observancia de los ritos religiosos propios del pueblo colombiano, y publicar en LA HUMANIDAD, órgano de la Confederación Obrera de Colombia, la presente, como denuncio público de la institución de una práctica socialista en Colombia." (54)

Como se observa a partir de la poca información disponible, las asociaciones obreras de Dagua y de el Líbano (Tol.) conservaban aún vivo el espíritu cultural de las antiguas sociedades artesanales y teosócas. Así como Mahecha usaba historias de hadas y aparecidos, las sociedades obreras de los municipios de el Líbano y Dagua vertían su espíritu revolucionario en un lenguaje que aún tenía mucho de religioso.

53. Gonzalo Sánchez, 198], pp. 76-87.

54. L.H. En la página 81, Sánchez describe una ceremonia similar de 'Matrimonio Socialista' en El Líbano, Tolima.

Aunque no se sabe con certeza hasta qué punto el PSR aceptaba estas expresiones culturales, estas hablan por si mismas de la riqueza cultural del proletariado colombiano de los años veinte. Este punto tendrá que ser abordado específicamente cuando contemos con más información sobre otras regiones del país.

El Socialismo Revolucionario, sin embargo, no estuvo exento de serias limitaciones. Una de ellas era el caudillismo sobre el que se apoyaba. Cuando las masas no veían sino por los ojos de su líder, como sucedía con Mahecha, la potencialidad revolucionaria de ellas descansaba en éste. Por lo tanto, la pasividad de las bases podía ser el resultado en el mediano plazo. (55) Cuando algunos socialistas regresaron al Partido Liberal en los treinta, las bases obreras que los apoyaban, fácilmente pudieron seguir su camino. Por otro lado, la ausencia de un deslinde ideológico claro con el liberalismo, en los veintes también en la oposición, fue otra de las limitaciones del PSR.(56) Por último es necesario señalar también que un sector del partido, liderado por Tomás Uribe y apoyado por el mismo Mahecha, despreciaba cualquier tipo de análisis teórico, privilegiando casi exclusivamente el accionar pragmático. Raúl E. Mahecha, quien asistió como delegado del PSR a La Primera Conferencia de Partidos Comunistas de América Latina reunida en Buenos Aires en 1929, dejó traslucir claramente su inclinación pragmática desde el comienzo de su discurso: "...Ustedes notaran que yo no traigo papeles, porque los soldados no traemos papeles nunca: mientras los otros discuten, nosotros accionamos."(57)

Después de las derrotas en las huelgas de 1927 y 1928, y de la abortada insurrección de 1929 —cuando todo estaba preparado para

55. El mismo Mahecha justificaba así el caudillismo: "el colombiano, como casi todos los campesinos analfabetos o semialfabetos de la América Latina, sigue al caudillo que le es más simpático, y en éste caso nos tocó a nosotros ponernos —después de amplia propaganda— al frente de éste verdadero ejército..." (Primera Conferencia Comunista, 1929, p. 117.)

56. La colaboración con los Liberales recibió muchas críticas en la Primera Conferencia Comunista Realizada en Buenos Aires, en 1929. {Veáae pp. 112-122 y 129-130.)

57. Primera Conferencia...p. 13 Mahecha justificaba su rechazo a la teoría por la actitud de las masas ante ésta: "...el trabajador colombiano esté cansado ya de discursos largos y floridos, y (...) espera solamente la hora en que se le indique tomarlas armas... ¡cada militante obrero ...no resuelve las cuestiones con teorías, sino que (sic) amachetazoBOasablazos." I Primera Conf...p. 117.) En otra parte el mismo Mahecha dice: "no podemos hablar de teorías, de dialéctica, porque todo eso es metafísica que nosotros no comprendemos, porque no tenemos la capacidad suficiente, y los colombianos y ecuatorianos estamos en ésta situación, somos compañeros, somos comunistas sin capacidad teórica, pero que tenemos una influencia efectiva en la masa obrera y campesina." (Primera Conf... p. 179.) Este privilegio que Mahecha daba a la acción directa ha hecho que se le considere un anarco-sindicalista. (Véase A. Gómez, 1980, p. 85.)

lanzarla a fines de julio de ese año, se dio una contraorden que no fue recibida en sitios como El Líbano, La Goméz, etc. donde estallaron aislados movimientos que fueron rápidamente suprimidos— el PSR quedó muy débil. La mayoría de su dirección en prisión, en la clandestinidad o en el exilio. Unos pocos dirigentes desencantados con el socialismo regresaron a las toldas liberales. (58) Ante esta sensación de derrota, y presionados por la I.C., un puñado de líderes decidieron transformar al PSR en un partido más Leninista, el Partido Comunista de Colombia. Antes de considerar esa historia, veamos brevemente las otras corrientes ideológicas que se movían en el seno de la clase obrera en los años veintes.

Tradicionalmente la historiografía laboral ha despreciado la influencia anarquista por considerarla prácticamente inexistente en Colombia. En verdad es poco lo que se puede decir con nuestra poca disponibilidad de fuentes. La prensa burguesa, y en algo también los diplomáticos norteamericanos, no entendían los matices del movimiento revolucionario y por ello no diferenciaban corrientes a su interior. Torres Giraldo, ese gran cronista de la historia obrera, señala vagamente la existencia de núcleos 'apolíticos' catalogados por él como 'anarco-sindicalistas', al interior del PSR. También habla de Carlos F. León, tipógrafo y dirigente del PSR, como de un 'anarquista'. León, sin embargo, participó a nombre del socialismo en una lista electoral conjunta con el liberalismo de izquierda en 1925. Torres Giraldo habla de otros grupos de trabajadores como si fuesen anarquistas, pero de una forma un tanto peyorativa. (59)

En un artículo publicado en *La Humanidad* (No. 64, 9 de Sept. de 1926), a propósito de la convocatoria del Tercer Congreso Obrero, Juan S. Anona denunciaba que "la doctrina anarco-sindicalista que el segundo Congreso Obrero adoptó...no ha surtido efecto." El autor aducía que ella no coincidía con la sicología de los trabajadores y que por el contrario, propiciaba la división entre estos. Arjona concluía su nota señalando que la plataforma del Segundo Congreso fué una copia de la Unión Sindical Argentina, siendo bien diferentes las condiciones de uno y otro país. Esta denuncia nos indica dos cosas: 1) existía un debate al interior del movimiento obrero a propósito de las doctrinas anarquistas que de una forma u otra hacían presencia en su interior; y 2) existía un

68. Particularmente Moisés Prieto (secretario del PSR hasta 1929 y más tarde militante de la UNIR) y Felipe Lleras (dirigente del PSR y al mismo tiempo miembro de la Dirección del Partido Liberal y representante por este partido al Congreso!). Véase i. Torres G., 1973, Vol IV pp. 143-145.

59. Ibid. Vol III, p. 233 y Vol IV, pp. 9 y 36-36. Gonzalo Sánchez (1981) señala vagamente la existencia de un movimiento de características anarquistas en la insurrección popular de 1893 en Bogotá! (pp. 20-22.)

sector obrero-socialista, aglutinado alrededor de La Humanidad, que se resistía a la aplicación mecánica de modelos implementados para otras sociedades diferentes al caso colombiano. Y esta resistencia fue practicada no solo ante el anarquismo, sino también ante las presiones de la Internacional Comunista.

Recientemente, Alfredo Gómez (1980) ha arrojado luz sobre la existencia de núcleos anarquistas en el movimiento obrero colombiano. El autor señala la existencia de dichos núcleos desde casi comienzos de siglo, especialmente en los puertos del Atlántico (Cartagena, Barranquilla y Santa Marta), aunque no en las proporciones observadas en los países del cono sur de América Latina.

Alfredo Gómez menciona la existencia de núcleos libertarios en el país durante los veintes. En 1924, por ejemplo, se expresó claramente un grupo anarco-sindicalista en Bogotá: el grupo 'Antorcha Libertaria' del cual hacía parte Carlos F. León, y que publicaba el periódico 'La Voz Popular'.(60) Este grupo, compuesto principalmente por tipógrafos, desempeñó un papel crucial en los eventos que casi culminaron en huelga general del centro del país en 1924. En 1925 un grupo libertario de Santa Marta publicó un semanario 'Organización', en una perspectiva anarco-sindicalista. Este grupo tendría incidencia en la huelga bananera.(61) En 1925 también, en Barranquilla funcionó por breve tiempo otro grupo anarquista que publicaba el periódico 'Vía Libre'. Este núcleo impulsó, aunque sin grandes resultados, la creación de una Federación Obrera del Litoral Atlántico. (62)

Para A. Gómez el proyecto anarco-sindicalista tuvo influjo más allá de estos aislados núcleos. En la fundación de la Confederación Obrera Nacional (CON), en 1925, parecía existir una minoría anarquista.(63) Gómez señala enfáticamente la existencia de corrientes anarquistas al interior del PSR, en un nivel parecido al jugado en México por los hermanos Florez Magón en el PLM. (64) Ahora bien, tanto el proyecto anarco-sindicalista como el socialista revolucionario fueron derrotados con la huelga bananera y la fallida insurrección del 29. Los dispersos núcleos anarquistas —por su énfasis en el apoliticismo— una vez derrotado su proyecto, fueron presa fácil de una orientación economicista en el movimiento obrero.

60. A. Gómez, 1980, pp. 32-40.

61. Ibid. pp. 87-97.

62. Ibid. pp. 57-68.

63. Ibid. pp. 51-55.

64. Ibid. pp. 69-77.

La otra gran corriente que sin duda tuvo influencia en el movimiento obrero de los veintes fue el liberalismo. Estando en la oposición al conservatismo en el poder, al mismo tiempo que participaba en ciertos niveles de la administración del Estado, el Partido Liberal podía aparecer como un polo atractivo a sectores obreros interesados en la negociación inmediata de sus reivindicaciones concretas. El Partido Liberal mismo se había abierto a los obreros al incorporar en su plataforma política (en la Convención de Ibagué, 1922), algunas reivindicaciones obreras, llegando incluso a hablar de lucha frontal contra 'La explotación del hombre por el hombre'. La orientación Liberal se articulaba perfectamente con las tendencias surgidas en el sindicalismo que hemos llamado de BASE o 'interno' a la empresa. Este tipo de organización luchaba a nivel de la empresa, impulsaba la negociación en los marcos legales, e insistía en reivindicaciones económicas más que políticas, elementos estos que se desprenden de cualquier ideario liberal. El Partido Liberal hábilmente captó el surgimiento de esta tendencia sindical y comenzó a trabajar por una relación diferente entre trabajadores y el Estado.

"Lo que ocurre," decía uno de los editoriales de la prensa liberal en 1927, "es que ni los gobernantes saben en qué consiste la cuestión social, ni los obreros tienen porqué saber que haya otra cosa más apropiada para corregir las injusticias sociales que la literatura demagógica. Colocado, no entre esos dos extremos de incomprendión, sino de oposición a ambos, debe el liberalismo batallar incansablemente porque en las instituciones y en las costumbres nacionales predomine al fin el criterio de justicia social y de equidad económica." (65)

Para la prensa liberal, la agitación socialista era extraña al movimiento obrero y era una expresión minoritaria dentro de él. (66)

A fines del decenio de los veintes, cuando los socialistas estaban dedicados a preparar la insurrección, el Partido Liberal se encontró a sus anchas para controlar importantes sectores obreros y populares. Esto se percibe en las aludidas huelgas de Bavaria y Teléfonos de Bogotá, en 1928, y especialmente en el movimiento popular cívico de Bogotá, en Junio de 1929. Este último movimiento destituyó dos ministros, un alcalde y un jefe de la policía.(67) Los dirigentes socialistas y anarquistas no figuraron destacadamente en ésta protesta popular hábilmente controlada por los liberales.

65. E.E. 14 Ag, p. 3, 1927.

66. E.E. 23 Spt. p. 3, 1927.

67. Aunque este movimiento no fue estrictamente obrero, fue bien indicativo de cómo el liberalismo hábilmente combinaba la oposición al gobierno con la participación en la gestión estatal. El movimiento de Bogotá fue multclasista, pero la dirección recayó en personajes Liberales que ae

Para los inicios del decenio de los treinta, el Socialismo Revolucionario, ahora PCC, había perdido su fuerza en el movimiento obrero. La fuerte represión de fines de los veintes, conjuntamente con la descomposición interna del PSR, explican en parte el fenómeno. Nosotros pensamos que además de las explicaciones tradicionales de la crisis del socialismo revolucionario y del anarco-sindicalismo —represión o descomposición interna— se debe tener en cuenta el que las bases ya no sintieron tan suyo el proyecto ofrecido por las dichas alternativas políticas. Un dirigente comunista veía así el panorama obrero en Agosto de 1930: "Año y medio de desconexión con las masas, de silencio, de pasividad ha dado el resultado que contemplamos: las masas han sido secuestradas por la burguesía. Es necesario recobrarlas..."(68) Pero ello no era una tarea fácil como lo demostró el escaso éxito del PCCen sus primeros años de existencia. Por un lado, su nueva estructura celular aisló el núcleo político central de las bases obreras.(69) El tipo de lenguaje utilizado, más abstracto y cercano a la forma usada por la I.C., no ayudó a acortar distancias entre dirección y bases.(70) Ciertas expulsiones de destacados dirigentes como Mahecha, Castrillón y Uribe Márquez (este último, antiguo secretario del PSR), no sólo sustrajeron del partido ciertos sectores populares, sino que dejaron huérfano al PCC de algunas tradiciones encarnadas por el PSR.(71) Casi todos los grandes dirigentes del PSR, con la excepción de Torres Giraldo, se marginaron del escenario público. Unos por expulsión, otros por deserción y otros, como María Cano, no se sabe

reunían en exclusivos sitios, el Jockey Club y el Gun Club. (J. Caffery, Jn 14, 1929, N.A.W. 821.00/664.) El triunfo del movimiento dio gran prestigio a los liberales que participaron. Para una descripción de las jornadas de junio en Bogotá véase E.T. 6 Jn. pp. 1 y 7; y 7 Jn, p. 1, 1929; y E.E. 6 Jn, pp. 1 y 14; 7 Jn, pp. 1 y 4; 8 Jn, pp. 1, 6 y 7; y 9 Jn, pp. 1 y 4, 1929.

68. Citado por Torres G, 1973, Vol IV, p. 183.

69. Nos referimos a la 'Campaña de Bolchevización' Lanzada por la I.C. en 1924, cuyas repercusiones en países como Colombia están aún por estudiarse.

70. Una comparación de la literatura de los dos partidos sería útil aquí. Baste por ahora señalar que las nuevas consignas del PCC giraban en torno a la defensa de la URSS, la exigencia de garantías y libertades para el PCC, y otras de sabor reivindicativo. (Por ejemplo, véase el panfleto dirigido a los obreros del Magdalena incluido en el informe de T. Moroe Fisher, Nv 16. 1931, N.A.W. 821.00 B/35.>

71. En una entrevista el dirigente comunista Servio Túlio González llama a Mahecha 'aventurero', y 'persona cuyos antecedentes no pueden inspirar crédito.' De Castrillón dice que fue 'expulsado por su claudicación ante la burguesía implorando libertad.' A Uribe Márquez lo ataca diciendo que éste tenía dos caras en la política, una con la cual asentía a los dictados del PSR, y otra con la que movía sus propios planes. González ataca también, aunque con menos virulencia, a los 'vendidos' al liberalismo (Lleras y Prieto). IE.T. 4 Oct, 1931.) Llama la atención que dos años antes de estos ataques, Mahecha fuera recibido como héroe por sus colegas en la Primera Conferencia ya mencionada, y que a Castrillón, el Boletín de la ISR le hubiese dedicado una hermosa apología cuando se creyó que la represión lo había asesinado. (Veáase copia del documento en el informe diplomático 821.5045/91).

porqué. Una nueva generación de dirigentes, educados en la escuela del movimiento comunista internacional, tomó las banderas del socialismo revolucionario. En un alarde de esfuerzo organizativo para salirle al paso a las nuevas tendencias del sindicalismo, que el PCC sí entendió bien, el partido ancló su actividad en los desempleados, en los sindicatos donde conservó influencia y en el movimiento agrario cafetero.

En 1932, al denunciar el amago de guerra con Perú como 'una maniobra imperialista', y llamar a la paz, el PCC desafortunadamente quedó aislado en medio de un nacionalismo hábilmente explotado por los Liberales en el poder. El New York Times informaba en 1932: "...acusándola de publicación anti-patriotica, un grupo de gente invadió hoy las oficinas del periódico TIERRA, destruyendo muebles y quemando copias del periódico." (72)

Para 1934, la influencia del PCC en el movimiento obrero no era muy fuerte, como lo demuestra el hecho de que las grandes huelgas del año fueron dirigidas por el liberalismo de izquierda agrupado en la UNIR (Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria). Tanto la UNIR como el PCC se atacaron mutuamente —los primeros con cierta retórica anticomunista, los segundos con la retórica del 'Frente Único' proclamado por la IC— lo que contribuyó a debilitar aún más el movimiento obrero.

La UNIR fue una organización política de corta existencia. Dirigida por Jorge E. Gaitán, y con cierta influencia del APRA peruano, surgió en Diciembre de 1933 como un movimiento anti-imperialista, nacionalista y radical sin salirse de los marcos legales. (73) El naciente movimiento conquistó adherentes en el ala izquierda del liberalismo y recogió algunos 'socialistas' sueltos. Tenían cierta influencia en los sindicatos de las grandes ciudades y en la región del Sumapaz en Cundinamarca. "En particular," dice Pecaut, "la UNIR controlaba en 1934 la Federación Local del Trabajo de Bogotá, eliminando casi totalmente la influencia de los comunistas."(74)

La UNIR reforzó el papel jugado por los abogados laboralistas en el movimiento sindical. En un lenguaje más popular que el del PCC, la

72. The New York Times (N.Y.T.) 21 Spt, p. 12, 1932.

73. La influencia del APRA fue señalada desde sus orígenes. Así lo indicaba el informe de A. Dawson Ag. 22, 1933, N.A.W. 822.00 B/47. D. Pecaut, 1973, sostiene también esa tesis, (p. 125)

74. D. Pecaut, 1973, p. 126.

UNIR logró acercarse más fácilmente a ciertos sectores obreros y campesinos. Por otro lado, dado el legalismo de sus tácticas, el Estado la miró con mejores ojos que al PCC. Casi un año después de haber nacido, la UNIR se disolvía pues su máximo jefe había retorna a las toldas liberales. Aunque este no es el sitio para hacer una evaluación crítica del papel de la UNIR, sí se puede anotar que no se debe caer el simplismo de considerarla como una mera disidencia liberal. La UNIR fue considerada por el Estado y por la gran prensa como un peligro para la estabilidad institucional. De hecho la UNIR, y en la mayoría de los casos Gaitán directamente, dirigió nueve de las grandes huelgas de 1933 y 1934. A través de organismos como la Federación Local del Trabajo en Bogotá y de una Federación Nacional de Transportes surgida en Cali por esos años, se brindó efectiva asesoría y solidaridad a los conflictos del momento, llegándose incluso a la organización de dos grandes huelgas generales en apoyo de conflictos locales. Se podría pensar que así como el PSR y el anarquismo expresaron al movimiento obrero de los veinte, el PCC y la UNIR lo hicieron en los primeros años del decenio del treinta.

Tanto de la crisis del PSR y del PCC, como de la corta existencia de la UNIR, el gran beneficiado fue el Partido Liberal. Ello se debió en gran parte a la nueva táctica que desde el Estado adelantó en relación a las clases subordinadas, y a la clase obrera en concreto.(75) Desarrollemos un poco más éste último aspecto.

5. *DEL ESTADO ENEMIGO AL ESTADO AMIGO*

Durante los años veinte la gran prensa y la correspondencia diplomática norteamericana reflejaron un gran debate en la sociedad colombiana en torno al papel jugado por el Estado ante la 'cuestión social'. Dos tipos de posiciones se pueden dilucidar. Por un lado, la respuesta del grupo en el poder durante los veintes, respuesta que llamaremos conservadora; por otro lado, la respuesta de la gran prensa liberal que será la que iluminará las relaciones Estado-trabajadores una vez el Partido Liberal suba al poder. Para el gobierno conservador, el movimiento obrero era, en su accionar político, un enemigo del orden vigente, por un lado. Por otro lado, el viejo ideal económico del 'Laissez-faire' seguía vigente, al menos en lo relacionado a los conflictos

75. El partido Conservador como tal fue muy ajeno al movimiento sindical. En los años veintes la Iglesia Católica, tal vez el único aliado con el conservatismo contó en esa época, tenía una doble actitud ante el sindicalismo: por un lado lo rechazaba acusándolo de 'ateo', y por otro, trataba de crear organizaciones confesionales. El sindicalismo católico fructificó en los ambientes campesinos tradicionales, dando origen a la FANAL, y entre los trabajadores de la industria textil antioqueña.

laborales. Por lo tanto, para la élite conservadora en el poder, la respuesta a la cuestión social debía ser la combinación de la no intervención del Estado en los conflictos económicos entre el capital y el trabajo, con la aplicación del principio de autoridad cuando dichos conflictos rebasaban el supuesto marco económico en el que se movían. Para la prensa Liberal la respuesta, por el contrario, debía combinar una oportuna intervención del Estado en los conflictos laborales —reprimiendo preventivamente y presionando a las partes a negociar— con la aplicación de una serie de políticas laborales y de bienestar que permitieran la co-optación del movimiento obrero. Como se ve claramente, la prensa Liberal había superado en gran parte el dogma del 'Laissez-faire', y consideraba que la clase obrera no necesariamente era enemiga del orden vigente. Expliquemos un poco más estas dos perspectivas.

Para los gobiernos Conservadores de los años veinte, los conflictos económicos tenían que arreglarse a través de medios económicos, es decir, sin intervención directa del Estado. Si las huelgas, por ejemplo, dejaban de ser 'económicas' — i.e. si rebasaban los límites impuestos por la patronal y el Estado aún tratándose de puntos estrictamente económicos— la cuestión laboral se convertiría en cuestión de orden público. Como el Estado no debía inmiscuirse en la negociación económica, su función no debía ir más allá de promulgar unas pocas leyes laborales y tener alguna oficina dedicada a informar al Ejecutivo más que a presionar la negociación —papel que efectivamente cumplió la Oficina del Trabajo en esos años. Lo demás correspondía al Ministerio de Gobierno o a las Fuerzas Armadas. Estos últimos aparatos del Estado eran los que aparecían ante el obrero como la imagen del Estado.

Es importante señalar que ésta lógica no era exclusiva de Los Conservadores en el poder. No pocos Liberales, y especialmente representantes de los intereses norteamericanos, coincidieron con ella, aunque con una racionalidad distinta. En los conflictos de la United Fruit Co. o de la Tropical Oil Co., por ejemplo, los empresarios alegaban que como la huelga era adelantada por un sindicato que no era propiamente obrero, la huelga no sólo era ilegal —a veces ellos la declaraban 'ilegal' antes de que el Estado lo hiciera— sino que era 'claramente política.' Por tanto, los empresarios norteamericanos y los diplomáticos presionados por estos, acudían no al Ministerio del Trabajo, sino al de Gobierno o al de Defensa invocando protección de sus vidas y sus bienes. No faltó el caso en el cual un Cónsul solicitó la intervención de la Marina norteamericana, puesto que las agencias estatales colombianas no ofrecían garantías. La cosa no pasó a mayores, pero el General Cortés Vargas, jefe militar de la zona

bananera, la utilizó como pretexto para suprimir rápidamente la huelga.(76)

Si el Estado no desarrolla los mecanismos de negociación, sino que la deja al arbitrio de las leyes de la oferta y la demanda, y sólo interviene cuando hay situación de orden público, el movimiento obrero está objetivamente excluido, como movimiento, del juego democrático. No es extraño, por tanto, que aún obreros sin afinidades radicales, desarrollen actitudes oposicionistas al Estado. "Nosotros," decía un dirigente obrero en 1924, "no creemos más en la intervención del gobierno como un medio para resolver nuestros problemas. De ahora en adelante, la acción de los trabajadores debe estar desligada de todo tipo de acción oficial."(77)

En éste sentido es explicable que los trabajadores, excluidos como tales del sistema político —ellos podían eventualmente votar como 'ciudadanos' individuales pero su acción como clase no era reconocida— y aumentados por ideologías autonomistas, recurrieran a la violencia defensiva en algunos conflictos.(78) "El gobierno," comentaba un editorial de *El Espectador*, "no acepta que los agitadores pueden hacer algo distinto de la mera revolución...y, hace todos los esfuerzos posibles para demostrarles a estos que el único medio permitido para alcanzar sus fines políticos es el uso de la violencia. "(79)

Para la prensa Liberal, el gobierno de Abadía Méndez (1926-1930), exageró el peligro 'comunista' para justificar medidas autoritarias como la Ley Heroica del 30 de Octubre de 1928. Los diplomáticos

76. Cotie, Dic. 3, 1928, N.A.W. 821.5045/21. Véase también 821.5046/34,36,37 y 39.

77. E.E.7Ab, 1924. La razón de ésta airada nota yace en la petición de los trabajadores de Bogotá de un control gubernamental de los precios. El Gobierno Conservador respondió con una clásica exaltación del 'Laissez-faire'.

78. El uso de la violencia defensiva por parte de los trabajadores fue evidente en los grandes conflictos petroleros (1924 y 1927) y en el de la zona bananera (1928), Mahecha describió así lo sucedido en éste último: "Como teníamos noticias de que el gobierno se preparaba para masacrarnos, el 15 de noviembre hicimos una reunión general de todos los comités de huelga y allí repartimos machetes, revólveres y otros armas. De esta manera quedaron armados mil compañeros trabajadores." (Primera Conf..., 1929, p. 118) La fraternización del ejército era parte del plan militar de los huelguistas. "Estuve a la cabeza de la huelga," continúa Mahecha su relato, "mientras otros compañeros se encargaron de infiltrarse en el ejército para hacer propaganda y conseguir que los soldados fraternizaran con nosotros." (Ibid. p. 118.) Después de la masacre la violencia se incrementó: "Comprendimos, entonces, que había empezado la reacción y nos aprestamos a la defensa. Reunimos unos 12.000 hombres de nuestra gente y nos trasladamos a otros pueblos, donde desarmamos a los soldados de guardia y nos armamos con sus equipos. En Río Hueco nos encontramos con un batallón contrario, que nos recibió con un tiroteo, el cual contestamos, ganándose la batalla." (Ibid. p. 120.)

79. E.E. 23Spt, 1927.

norteamericanos coincidieron en esto con la prensa Liberal.(80) Sin embargo, con el estallido de la huelga bananera en 1928, el tono de las comunicaciones norteamericanas subiría en histeria anti-comunista a medida que la huelga avanzaba. En este caso los intereses norteamericanos coincidían con la retórica Conservadora: la única solución al conflicto era el uso de la fuerza pública.

los Liberales desde comienzos de los veintes venían señalando que por ese camino 3e desembocaría en lo que precisamente se quería evitar: la revolución social.

"El día," comentaba *El Espectador* en 1926, "que la lucha obrera tenga sus matices entre nosotros y reciba su bautizo de sangre, esa ola proletaria que se desea despedazar y que sólo se debiera encauzar, habrá adquirido poder, quizás superior al que le corresponde de acuerdo con la evolución económica y social del país." 81

Para los liberales, la existencia de la clase obrera era inevitable. Al contrario de los Conservadores, pensaban que la contradicción entre capital y trabajo, en el plano económico, era un aspecto 'natural' del desarrollo del país.(82) El Estado debía trabajar por la coexistencia pacífica de todas las clases. La confrontación política del movimiento obrero con el Estado era originada por el mal manejo que el Ejecutivo estaba haciendo de los conflictos cuyo origen era económico. En 1924, *El Tiempo* decía que siendo el capital y el trabajo órganos distintos de un mismo cuerpo, el Estado debía buscar su coexistencia. (83) Claro que los Liberales no desconocían la existencia de núcleos obreros e intelectuales que se oponían al Estado. Pero siempre los consideraron 'exóticos' al país, y minoritarios en el conjunto social.

A la larga el criterio Liberal se impuso. El Presidente Olaya (1930-1934), presionado por la crisis económica mundial, propició que el Ejecutivo se dotara de poderes especiales para enfrentarla. El Estado,

80. H.. Freeman Matheus, por ejemplo, decía en 1928: "La legación ha expresado en el pasada su opinión que el gobierno ha exagerado mucho dichos daños en favor de sus propios propósitos, y que el objeto inmediato de 109 pasajes pertinentes del mensaje (del Gobierno) parecen estar dirigidos a obtener apoyo para la famosa 'Ley Heroica' que daría al gobierno central más autoridad para reprimir todos los disturbios y tomar medidas preventivas a este respecto." (Oct. 4, 1928, N.A.W., 821.00/646)

81. E.E. 3Spt, p. 3, 1926. Los Socialistas, por su parte, estaban convencidos de la inminencia de una revolución, y decían continuamente 'o nosotros lanzamos la revolución o la lanzan los liberales.' (Véase Primera Conf..., 1929, pp. 112 y 178-179.)

82. E.E. 24Dic, p. 3, 1925.

83. E.T. 28 Dic, 1924.

por tanto, se volvió mas intervencionista en materia económica. Olaya, rodeado de un gran apoyo popular, especialmente en las ciudades {84), logró implementar una nueva relación con los trabajadores: el Estado reprime preventivamente pero también presiona la negociación de las dos partes y legisla en materia laboral y sindical facilitando institucionalmente la co-optación del movimiento obrero que el liberalismo venía practicando desde los veintes. La ley 83 de 1931 no sólo representó la legalización del sindicalismo, sino la incorporación del movimiento obrero a los marcos que ahora la ley promovía. La acción autónoma del movimiento obrero se hacía ahora mas difícil. Esta nueva táctica en relación al movimiento obrero, permito al Estado, ahora en manos Liberales, la recuperación de la legitimidad perdida en los últimos años del decenio anterior. No sobra señalar que éste proceso no fue exclusivo de Colombia. Las políticas del 'New Deal' en los países del centro, el 'populismo' en algunos países de la periferia (el Varguismo y el Peronismo principalmente), o el nacionalismo radical de Cárdenas en México, son algunas de las respuestas a un fenómeno mundial. (85)

Ciertamente para 1934, la relación entre trabajadores y Estado en Colombia, se había transformado. Lo que aún está por estudiar es cómo percibieron los trabajadores éste cambio y cuál fue su respuesta real.

6. *A MODO DE CONCLUSION*

A lo largo de este ensayo hemos visto cómo el movimiento obrero de los tempranos años treinta ha sufrido cambios cualitativos en comparación al de los veintes: el accionar huelguístico disminuye desde 1928 para sólo recuperarse medianamente en 1933; las peticiones obreras se enmarcan crecientemente en la lógica capitalista de extracción de plusvalía relativa; el sindicalismo de empresa o de BASE comienza a cobrar importancia en el movimiento obrero, quebrando la

84. El New York Times comentaba en octubre de 1932 que "queda poco espacio para dudar acerca del apoyo total y sólido con que cuenta el gobierno del Presidente Olaya." (Oct. 30, 1932) El investigador norteamericano Vernon Lee Pluharty, por su parte, dice así con cierta ironía: "el problema sobre el pedazo de selva plagado de fiebre, conocido como el ares de Leticia, en efecto sustituyó la crisis externa por la interna. Colombianos de todas las clases y condiciones corrieron tras la bandera. En un día fue aprobado el presupuesto de guerra de unos diez millones de pesos, y la criaia aocial y la agitación fueron olvidadas en tanto que Perú, más que la depresión, se convirtió en el enemigo común." (1957, p. 45)

65. En éste espíritu se mantuvo la siguiente administración Liberal, la así llamada 'revolución en marcha'. Superada la crisis política de los veintes, y recuperada la legitimidad del Estado, la administración López P. (1934-1938) llevarla a su culmen las reformas que el Liberalismo venía propugnando desde mucho tiempo atrás: reforma electoral (1934), fiscal (1935), constitucional (1936) y agraria ("Ley de Tierras" o Ley 200 de 1936). Despues de ésta serie de reformas vendría la 'pausa' en dicha 'revolución'. Para éste periodo véase a Alvaro Tirado M., 1981, pp. 48-54 y 73-100.

hegemonía del sindicalismo gremial o 'externo' a la empresa; el movimiento obrero tiende a acogerse a la legalidad ofrecida por el gobierno liberal; la creciente intervención de los abogados laboralistas como mediadores en las huelgas, desplaza la movilización de las bases y la solidaridad como las principales herramientas de triunfo obrero; las ideologías autonomistas (Anarco-Sindicalismo y Socialismo Revolucionario) son derrotadas y desaparecen —como sucede con el anarquismo— o se transforman en una ideología relativamente distinta —como es el caso del cambio del PSR al PCC. En síntesis, podemos hablar de un cambio de una lucha totalizante contra el capital en todas sus formas —en los años veinte— a la fragmentación de la lucha con énfasis en lo económico en un marco legal ampliado por los liberales en el poder— en los comienzos de los treintas. Aunque hemos privilegiado los aspectos internos al movimiento obrero, es indudable que el cambio de actitud del Estado en la coyuntura estudiada jugó un papel destacado en la transformación del movimiento obrero, como lo hemos visto en la última sección de éste ensayo. Hasta aquí la síntesis de lo que se ha hallado. Los problemas de interpretación planteados por la conyuntura estudiada están lejos de estar resueltos. Veamos porqué.

Es indudable que hay un cambio en el comportamiento social y político del movimiento obrero. Lo que es discutible es si ese cambio representó un simple paso de una acción revolucionaria a una reformista. La antinomia Revolución-Reforma, que recoge implicitamente la oposición actividad versus pasividad, no es la mejor herramienta para explicar las transformación de la clase obrera. Así como el movimiento obrero de los veintes no fue inmaculadamente revolucionario (recuérdese su práctica caudülista, las alianzas con el liberalismo y la incapacidad de lanzar una ofensiva total), el de los treintas no puede ser considerado como un movimiento reformista a secas. Las huelgas de fines del 33 y del 34 indican que no hay una aceptación pasiva por parte de los obreros de las nuevas relaciones con el Estado. Lo que había pasado era que las condiciones que enfrentaba el movimiento obrero habían cambiado significativamente. Si la táctica revolucionaria de los veintes respondía a condiciones concretas, el aparente reformismo de los treintas podría indicar no una aceptación pasiva del destino, sino tal vez una nueva táctica del movimiento obrero ante su derrota y desintegración, por un lado, y ante un Estado que se ha liberalizado significativamente, por el otro. Nuestra hipótesis no intenta suprimir toda distinción entre accionar revolucionario y reformista. Tampoco pretende esconder los rasgos reformistas y economicistas aparentemente demostrados por la clase obrera de los treintas. Lo que sí claramente intentamos es *no seguir culpando a los vencidos!* Ante la dura represión estatal de fines de los veintes; el desempleo en áreas claves debido a la crisis mundial; la legalización de los sindicatos ofrecida por el Estado; el creciente aislamiento de los núcleos políticos

proletarios (bien sea por represión, disidencia interna o cambio de orientación política), es difícil concebir una respuesta distinta a la que el movimiento obrero de comienzos de los treintas dio. Aparentemente éste se sumió en un reformismo economicista y pasivo. Sin embargo, tal vez un análisis de 'doble conciencia', tomando el concepto de Martínez-Alier, sería más útil aquí. Ante circunstancias concretas de represión y/o integración estatal, el movimiento obrero puede aparentemente someterse a la lógica del capital, pero sigue resistiendo de otra forma esperando mejores condiciones para pasar a la ofensiva. Cuando los ferroviarios de Cali quemaron en acto público la personería jurídica recientemente obtenida por su sindicato, estaban indicando claramente que no se conformaban pasivamente a aceptar el nuevo orden Liberal. Su caso no fue único como lo demuestran los conflictos agrarios de los primeros años del decenio, el accionar huelguístico del 33 y 34, los movimientos de desempleados y las no pocas agitaciones urbanas en conexión con los efectos de la Gran Depresión.

El que la respuesta obrera de los inicios de los treintas sea comprensible no oculta los desastrosos efectos que ella tuvo para la formación de la clase: pérdida de la independencia conquistada, fortalecimiento de una lógica economicista y reformista que se articula al proyecto Liberal, en síntesis, disminución temporal de su accionar revolucionario.

Ahora bien, la información hasta ahora allegada no permite concluir algo definitivo sobre estos interrogantes. No podemos decir con certeza hasta qué punto el movimiento obrero percibió los contrastes entre los dos decenios estudiados —algo sí percibió como lo señalamos oportunamente— y si la 'doble conciencia' fue realmente una opción consciente del movimiento. Para despejar estas incógnitas es necesario desbordar los marcos de nuestra investigación. El estudio del comportamiento sindical y político de la clase obrera —con toda la riqueza que ello implica— no es suficiente para responder las preguntas planteadas. Debemos acercarnos al trabajador en su conflicto cotidiano. Tenemos que estudiar sus orígenes sociales y culturales, sus valores y tradiciones, sus formas organizativas, su percepción del "enemigo", su conciencia o no de pertenencia a una clase, etc. Es desde la comprensión de la clase obrera en su transcurrir cotidiano —que por supuesto incluye la militancia sindical y partidista, como también el estallido de conflictos abiertos— que el investigador social puede abordar mejor los interrogantes planteados por nuestra lectura de la rica coyuntura de fines de los veintes y comienzos de los treintas.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

- Correspondencia Diplomática Norteamericana, 1919 - 1934. Archivos Nacionales en Washington D.C. *N.A. W.*
- El Espectador, 1920 - 1929. (Periódico Liberal publicado en Bogotá.) *E.E.*
- El Socialista, 1920. (periódico socialista publicado en Bogotá) *E.S.*
- El Tiempo, 1920 . 1929. (Periódico Liberal publicado en Bogotá.) *E.T.*
- La Humanidad, 1925 - 1927. (Periódico Socialista publicado en Cali por Ignacio Torres G.) *L.H.*
- The New York Times, 1919 - 1934. *N. Y.T.*

Documentos

Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, Junio de 1929). *El Movimiento Revolucionario Latinoamericano*, Buenos Aires: Revista la Correspondencia Sudamericana, 1929.

Contraloría general de la República. *Anuario Estadístico Colombiano*, Bogotá, 1934 y 1935.

Literatura Secundaria

Archila, Mauricio. "Los Movimientos Sociales en Colombia: 1920 - 1924", *Cuadernos de Filosofía y Letras*, III, 3 (1980), 1H1-230.

Caicedo, Edgar. *Las Luchas Sindicales en Colombia*, Bogotá; Ediciones CEiS, 1971.

Eastman, Juan C. y Germán Mejía, "Comunismo, Socialismo y Anarquismo en Colombia durante la década de 1920: el caso de los extranjeros", Mimeografo, 1983.

Fhiharty, Vernon Lee. *The Dance of the Millions*, Pittsburgh: Umversity of Pittsburgh, 1957.

Gómez, Alfredo. *Anarquismo y Anarcosindicalismo en América Latina*, Barcelona: Ed. Ruedo ibérico, 1980.

González, Pablo (ed.). *América Latina: Historia de Medio Siglo* Vol. I. México: Siglo XXI, 1977. Hall, Michael y Paulo Sergio Pinheiro.

Holliway, John et all. *Critica Marxista del Estado*, Bogotá: CINEP, 1980.

López, Hugo. "La Inflación en los Años Veintes," *Cuadernos Colombianos* No. 5, 1975.

Meschkat, Klaus. "Movimientos Sociales y Partido Revolucionario", ms., 1982.

Moncayo, Victor y Fernando Rojas. *La lucha Obrera y el Derecho laboral en Colombia*, MedeUin: Ed. La Carreta, 1979.

Pecaut, Daniel. *Política y Sindicalismo en Colombia*, Medellín: Ed. La Carreta 1973.

Sánchez, Gonzalo. *Los Bolcheviques del Líbano (Tolima)*, Bogotá: Ancora Eds., 1981.

Tirado M., Alvaro. *Aspectos Políticos del Primer Gobierno de Alfonso López P. 1934-1938*, Bogotá: Procultura, 1981.

Torres G., Ignacio. Los *Inconformes* Vols III y IV. Bogotá: Ed. Margen Izquierdo, 1973.

Urrutia, Miguel. *The Development of the Colombian Labor Movement*. New Haven: Yale Umversity Press, 1969.

Weber, Mas. *Economy and Society*, 2 vols. Berkeley, Umversity of California Press, 1975.

ANEXO I

HUELGAS 1920-1929

1920 (31 huelgas)

- Ferrocarril de La Dorada y cable aéreo de Mariquita (31 de diciembre de 1919-10 de enero de 1920, y 19-21 de enero).
- ferrocarril de Antioquia, Cisneros (13-15 de Enero).
- Sastres de Medellín (13-23 de enero).
- Sastres del departamento de Caldas (15-18 de enero).
- Trabajadores de sanidad, Buenaventura (15-17 de enero).
- Ferrocarril del pacífico, Valle del Cauca (18 de enero).
- Trabajadores del muelle, Puerto Colombia (2-5 de febrero).
- Costureras de ropa de cargazón, Manizales 12 de febrero).
- Mineros, Manizales (3-8 de febrero).
- Zapateros, Manizales (3-9 de febrero).
- Zapateros, Medellín (9-18 de febrero).
- Arrieros del departamento de Santander (10-17 de febrero).
- Paileros y carpinteros mecánicos, Barranquilla (10-13 de febrero).
- Braceros, Barranquilla (12-21 de febrero).
- Vidriera Caldas, Medellín (11-18 de febrero).
- Fabrica de Tejidos, Bello (Ant.) (13 de febrero-10 de marzo).?;-
- Sastres y zapateros, Bucaramanga (15-18 de febrero).
- Braceros de la empresa Pineda López, Cartagena (18 de febrero).
- Tipógrafos de la Imprenta Industrial, Medellin (8-10 de marzo).
- Fabrica de tejidos Obregón, Barranquilla (13 de abril).
- Ferrocarril de la Sabana, Cundinamarca (10-12 de mayo).
- Ingenio de Sautata, Chocó (30 de julio).
- Ferrocarril de la Sabana, Cundinamarca (5 de septiembre).*
- Expendedores de la plaza de mercado, Bucaramanga (3-6 de septiembre).
- Trabajadores de las minas inglesas de Marmato (13 o 23 de septiembre)

* Huelgas provocadas por descenso del salario nominal o de la fuente de ingreso.

- Panaderos, Cúcuta (26-28 de octubre).
- Fogoneros de la empresa Pineda López, Barranquilla (25-26 de octubre).
- Ferrocarril de Calamar, Barranquilla (8-11 de noviembre).
- Periódico Correo de Cauca, Cali (15 de noviembre).
- Ferrocarril del Pacífico, Dagua (Valle) (2-6 de diciembre).*
- Fabrica de telas..., Cartagena (9 de diciembre).*

1921 (9 huelgas)

- Aurigas de Bogotá (1-3 de junio).
- Obreros de la construcción, Manizales (15 de junio).
- Ferrocarril de la Dorada, Beltrán (17-19 de agosto).
- Ferrocarril del Pacífico, Cali (1º. de septiembre).*
- Maestros de escuela, Cúcuta (14 de septiembre).
- Imprenta Nacional, Bogotá (24-26 de septiembre).
- Trabajadores de la construcción, puente de Juanchito, Cali (25 de octubre),
- Fabrica de Tejidos de Samacá, Boyacá (14 de noviembre).*
- Imprenta Nacional, Bogotá (25 de noviembre-5 de diciembre).

1922 (4 huelgas)

- Ferrocarril de la Sabana, Cundinamarca (30 de enero-Iº de febrero).
- Choferes del servicio público, Cartagena (4-5 de mayo).
- Mina 'La Coqueta', Manizales (6 de julio).*
- Ferrocarril del Tolima, Flandes (3-10 de octubre).

1923 (8 huelgas)

- Trabajadores de la Andian, Cartagena (Iº. de febrero).*
- Sastres, Armenia (13-15 de febrero).
- Aurigas, Cartagena (14-15 de febrero).
- Trabajadores de la Tropical Oil Co., Barranquilla (4 de mayo)
- Matarifes de Medellín (5 de mayo).
- Choferes de Taxi, Manizales (10-18 de agosto).
- Matarifes, Manizales (8-10 de octubre).
- Empleados de la Junta de Fomento de Barranquilla (13-15 de octubre).

1924 (18 huelgas)

- Trabajadores de la zapatería Manuel Gallego, Barranquilla (30 de enero).
- Reparación de carreteras del departamento del Atlántico (9 de abril).
- Tranvía de Bogotá (20-22 de abril).
- Barrenderos, Bogotá (12-14 de mayo).
- Vendedores de lotería, Bogotá (14-16 de mayo).
- Vendedores de lotería, Medellín (17-20 de mayo).*
- Ferrocarril de la Dorada (15-23 de mayo).
- Lavanderas de Cali (20-22 de Mayo).
- Zapateros de Cúcuta (Iº. de julio).
- Industria harinera de Bogotá (25 de Julio-6 de agosto).
- Minas de oro, Marmato (4-9 de agosto).

Huelgas provocadas por descenso del salario nominal o de la fuente de ingreso.

- Mina La Golondrina, Valle (18-23 de agosto).
- Empresa textil La Garantía, Cali (un dia de agosto).
- Fabrica de hilados y tejidos Sociedad Industrial Franco-Belga, San José de Suaita (Santander) (20-28 de agosto).
- Periódico Antioquia Liberal, Medellin (21-23 de agosto).
- Estibadores, bodegueros y cargueros de Girardot, Beltran y La Dorada (14 - 19 de septiembre).
- Tropical Oil Co., Barrancabermeja (8-14 de octubre).
- United Fruit Co., Magdalena (2-4 de noviembre).

1925 (15 huelgas)

- Ferrocarril de La Dorada y cable aéreo de Mariquita (8-10 de enero).
- Tipógrafos de la Imprenta Departamental de Caldas (22 de abril).
- Trabajadores de la Construcción del FC. del Pacífico (29 de mayo).
- Tejidos e hilados de Manizales (9-10 de junio).*
- Braceros de la Andian, Cartagena (9-10 de junio).
- Tripulantes de embarcaciones del alto Magdalena (19 de junio-13 de julio).
- Tripulantes de embarcaciones del Río Sogamoso (20 de julio).
- Trabajadores de obras municipales de Bogotá (administradas por la casa Ulen), (24 de julio.).
- Ferrocarril de Santa Marta (propiedad de la U.F.C.) (21-23 de Julio).
- Mina de carbón 'La Curtimbre', Valle del Cauca (Julio 11)
- Mina 'El Silencio', Remedios-Segovia (Ant.) (14 de octubre).
- Choferes de la empresa Urbana de Taxímetros, Bogotá (19-21 de octubre).
- Sindicato de mineros, Bogotá (13-19 de noviembre).
- Trabajadores de Bocas de Ceniza (noviembre 20).
- Tranvía de Bogotá (25-30 de diciembre).

1926 (15 huelgas)

- Panaderos de Barranquilla (1-5 de febrero).
- Sastres de Manizales (29 de enero-6 de febrero).
- Obreros de bodegas del Ferrocarril de Cundinamarca (27-28 de abril).
- Ferrocarril del Sur y de Cundinamarca (18 de mayo).
- Ferrocarril de Girardot (23-25 de mayo).
- Braceros de Buenaventura (13-16 de Junio).
- Braceros de Girardot (26 de junio-8 de julio).
- Choferes públicos de Barranquilla (8 de julio-14 de julio).
- Barrenderos, Buenaventura (24-26 de agosto).
- Ferrocarril del Pacífico, Valle (1-3 de septiembre).
- Braceros de Barrancabermeja (17 de septiembre).
- Tipógrafos y linotipistas de Cali (27-30 de septiembre).
- Braceros del alto Magdalena (10 de octubre).
- Carpinteros del palacio de gobierno, Bogotá (29 de noviembre).
- Trabajadores de El Espectador (20-21 de diciembre).

1927 (10 huelgas)

- Tropical Oil Co., Barrancabermeja (14-29 de enero).

* Huelgas provocadas por descenso del salario nominal o de la fuente de ingreso.

- Ferrocarril de Ambalema e Ibagué (27 de febrero-2de marzo).
- Choferes del servicio público, Bogotá (21-23 de marzo).
- Braceros de Barranquilla (5-15 de mayo).
- Braceros de Cartagena (15-21 de mayo).
- Sastres de Bogotá (7 de junio).
- Choferes, Girardot (23 de junio).
- Braceros de Puerto Beltrán (18-19 de julio).
- Taxistas, Medellín (8 de agosto).
- Choferes de bus, Bogotá (11 de noviembre).

1928 (10 huelgas)

- Cargueros del Ferrocarril de Barranquilla (30 de marzo-8 de abril).
- Braceros de Cartagena (4-12 de abril).
- Operarios y telefonistas de "The Bogotá Telephone Co." (13-19 de junio).
- Braceros de Girardot (9 de junio).
- Cervecería 'Bavaria', Bogotá (17-19 (?) de julio).
- Braceros de Puerto Colombia (Atlántico) (16 de agosto).
- Ferrocarril de Barranquilla, cargadores y chequeadores (6 de agosto-5 de septiembre).
- Trabajadores de los puertos del río Magdalena (1-29 de octubre).
- Tejidos 'La Espriella', Bogotá (24 de octubre).
- United Fruit Co., Magdalena (13 de noviembre-11 de diciembre?).

1929 (6 huelgas)

- Choferes, Girardot (25 de marzo).
- Trabajadores de la firma constructora Fred Ley Co., Bogotá (3 de mayo).
- Choferes, Medellín (13-20 de junio).
- Textiles Monserrate, Bogotá (23 de junio).
- Portuarios del río Magdalena (24-30 de noviembre).
- Tejidos Rosellón, Medellín (Junio ?)

ANEXO II

HUELGAS, 1930-1934

1930 (2)

- Braceros de Puerto Colombia (17 y 18 de Febrero)
- Choferes de Cambao (c/ca) (29 de Marzo)
- (Conflictos agrarios en el Sumapaz, el Tequendama y Tolima. Agitación en la zona bananera)

1931 (8)

- Choferes del servicio público de Barranca (7-8 de Enero).
- Braceros de La Dorada (17-24 de Febrero)
- Trabajadores de las salinas de Zipaquirá (2-3 de Marzo)
- Mineros de San Vicente (C/ca) (17 de Marzo)
- Trabajadores del Ferrocarril de Cundinamarca en Pto. Lievano (30 de Abril)
- Trabajadores de los ferrocarriles de Girardot, Tolima-Huila en Girardot (6 de Mayo). (?)
- Braceros del puerto de UFC (17-18 de Julio) (?)

- Mineros de Zipaquirá y Tausa (12 de Noviembre)
(sigue tensión agraria en las mismas zonas del año anterior.
Insurrección en Coyaima el 2 de Mayo. Manifestaciones de desempleados en las principales ciudades del país).

1932 (2)

- Braceros de Barranquilla (14-17 de Septiembre)
- Panaderos de Bogotá (17-20 de Diciembre)
(Sigue agitación agraria especialmente en la Hacienda 'El Chocho'.
El 2 de Septiembre se produjo la invasión peruana a Leticia)

1933 (19)

- Braceros de La Dorada (12 a 16 de Marzo)
- Braceros de Caracoli, Bajo Magdalena (31 de Septiembre a 2 de Octubre)
- Braceros de Barranquilla (16 de Octubre a 17 de Noviembre)
- Trabajadores de la Fabrica de Tejidos de seda FILTA en Barranquilla (24-26 de Octubre)
- Trabajadores de la Fabrica de Tejidos Obregón de Barranquilla, (24-26 de Noviembre) (?)
- Ferrocarril del Pacifico en Cali (13-16 de Nov.)
- Braceros de Buenaventura (13-19 de Noviembre)
- Choferes de Cali (15-16 de Nov.)
- Choferes de Armenia (13-21 de Nov.)
- Sindicato de motoristas de Barranquilla (17-18 de Nov.)
- Trabajadores de Bavaria en Bogotá (18 de Nov.)
- Braceros de Pto. Berrio (18-21 de Nov.)
- Fabrica de vidrios Fenicia, Bogotá (20-22 de Nov.)
- Albañiles de Bogotá (27-28 de Nov.)
- Fabrica de calzado 'La Corona' de Bogotá (27 de Nov-16 de Dic.)
- Braceros de Tumaco (27 de Nov.) (?)
- Empresa de Tejidos Monserrate, Bogotá (30 de Nov. a 1 de Dic.)
- Braceros de La Dorada (1-4 de Dic.)
- Choferes de 'Taxis Rojos' de Bogotá (30 de Dic.)

1934 (35)

- Mineros de Suesca y Sesquilé (2 de Marzo)
- Trabajadores del Matadero Central de Bogotá (12 de Marzo)
- Choferes de Armenia (19-20 de Marzo)
- Trabajadores de las trilladoras de café en el Tolima, (13-19 de Abril)
- Ferrocarril del Nordeste, Bogotá (15-21 de Mayo)
- Tejidos Monserrate, Bogotá (16-28 de Mayo)
- Escogedoras de café de la firma W.R. Grace, Girardot (21 de Mayo)
- Ferrocarril de Antioquia, Medellin (2-7 de Junio)
- PARO GENERAL EN MEDELLIN (5-7 de Junio)
- Braceros de Pto. Berrio (5-7 de Junio)
- Ferrocarril de Caldas, Manizales (4-7 de Junio)
- Albañiles de Barranquilla (21-28 de Junio)
- Trabajadores del Matadero público, Bogotá (23 de Junio) (?)
- Braceros de Pto. Llevano (3-18 de Julio)
- Braceros de La Dorada (12-23 de Julio)
- Cervecería Germania, Bogotá (11 de Julio a 6 de Agosto)

- Trabajadores de salinas de 'GUACA' en Heliconia (Ant.) (varios días de Julio, probablemente 10 al 15)
- Escogedoras y braceros de las trilladoras de Café, Girardot (16-17 de Julio)
- Braceros de Girardot (18-25 de Julio)
- Zapateros de Medellin (9-21 de Agosto)
- Trabajadores de la Colombian Petroleum Co. (Gulf Oil co.) en Catatumbo, Nte. de Santander (10-15 de Agosto)
- Choferes de 'Taxis Rojos' de Bogotá (13-27 de Agosto)
- PARO GENERAL DE TRANSPORTE EN BOGOTÁ (22-24 de Agosto)
- Trabajadores afiliados al Centro Ferroviario de Cali (Fe. del Pacífico), (3-5 de Sept.)
- Ingenieros mecánicos, pilotos y navegantes de Barranquilla, (20-25 de Sept.)
- Choferes de Barranquilla (5-7 de Oct.)
- Mineros de 'Canoas' (C/ca), (5-8 de Oct.)
- Fabrica de Pastes 'El Gallo', Bogotá (22 de Oct a 13 de Nov.)
- Obreros cigarberos de Cartago (Valle), (25 de oct.)
- Obreros de talleres de carpintería, Medellin (29 de Oct.)
- Panaderos de Cali (12-13 de Nov.)
- Zona bananera (10-24 de Dic.)
(Paro campesino en Quipile, 28 de Nov. al 2 de Dic. Acompañado de otros paros en haciendas cafeteras)
- Sastres de Barranquilla (13 de Dic)
- Trabajadores del Fe. de La Dorada y el Cable aéreo (24 de Dic. al 5 de Enero de 1935)
- Fabrica de Paños 'Colombia', Bogotá (24 de Dic.)

ANEXO III

*ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES CON 'PERSONERÍA JURÍDICA', 1920-1934 **

1920(3)

- Asociación de Ingenieros y Mecánicos (Fluviales), Barranquilla
- Unión General de Carreros, Medellin (Antonio Serrano, rte.)?
- Unión General de Carreros, Medellin (Manuel Mosquera, rte.)?

1921 (1)

- Liga Obrera Departamental, Cartagena
(Sociedad Girardot de Industriales y Obreros, Tuquerres)**

1922 (3)

- Maquinistas del Ferrocarril del Pacífico, Dagua (Valle).
- Asociación Automoviliaria de Colombia, Bogotá.
- Sindicato católico de empleados, Medellin.

1923 (2)

- Sociedad de Capitanes del Rio Magdalena y sus afluentes, Barranquilla.
- Unión de Artes Gráficas y Papelería, Bogotá.

* Torres G., Ignacio, Vol IV. pp. 184-188 y 253-261.

** Sindicatos u organizaciones claramente no-obreros. Se excluyen en nuestras estadísticas.

1924(7)

- Federación Obrera Departamental del Tolima, Mariquita.
- Gremio de Mineros del Valle.
- Sociedad de linotipistas, Bogotá.
- Sindicato Obrero Municipal, Medellín.
- Asociación Nacional de Navegantes, Cartagena.
- Unión General de Panaderos, Barranquilla.
- Asociación de Maestros de Colombia, Bogotá.

1925(5)

- Federación Obrera Católica de Boyacá, Tunja.
- Sociedad de Pilotos y Prácticos del Rio Magdalena y sus afluentes, Barranquilla.
- Sociedad de Obreros, Chaparral (Tolima).
- Federación Obrera del Cauca, Popayán.
- Sociedad obrera de Silvia (Cauca).

1926(5)

- Sociedad de Ingenieros y Mecánicos (fluviales), Girardot.
(Sociedad Antioqueña de Agricultores, Medellín)
- Sindicato Obrero, Buga (Valle).
- Sociedad de Pilotos y Prácticos del Rio Magdalena Girardot.
- Centro de Obreros, San Andrés (?)
- Federación Obrera del Departamento de Boyacá, Tunja.

1927 (4)

- Fraternidad Mutuo Auxilio de Pañeros, Barranquilla.
(Federación Nacional de Cafeteros, Bogotá)
- Unión Tipográfica, Barranquilla.
- Asociación de choferes del Magdalena, Santa Marta.
- Sindicato Obrero, Ibagué.

2928(5)

- Directorio Obrero Departamental del Atlántico, Barranquilla.
- Sindicato de Maestros y Profesores del Occidente, Chiquinquirá.
- Asociación Automovilística, Bogotá.
- Confederación Obrera, Cúcuta. (?)
- Unión de Braceros, Cartagena.

1929 (5)

- Asociación de Linotipistas, Barranquilla.
- Sindicato Médico del Departamento de Caldas, Manizales. (?)
- Confederación Obrera Sindical del Atlántico, Barranquilla.
- Sociedad de Maquinistas Teatrales y Anexos de Bogotá.
- Sindicato Ferroviario. Barranquilla.

1930 (8)

- Sindicato Obrero, Sonsón (Ant.).
(Federación Nacional de Fabricantes y Productores, Bogotá.)
- Sociedad Unida de Barberos, Medellín.
- Sociedad de Colombia, Bogotá. (?)

- Sociedad Obrera, Chinácota (Stder del Norte).
- Sociedad de Automovilistas, Cali.
- Sindicato de Éntrenlos, El Colegio (Cundinamarca).
- Sociedad de Freneros del F.C. del Pacífico, Cali,
- Sindicato de Albañiles y similares, Bogotá.

1931 (13)

- Sindicato Central Nacional de Choferes de Bogotá.
- Federación Colombiana de Obreros y Obreras Fósforos, Bogotá.
- Centro de Obreros, Fredonia (Antioquia).
- Sociedad de Barberos, Barranquilla.
- Sindicato Agrícola de San Isidro, Dagua (Valle).
- Sociedad Unida de Barberos, Medellín.
- Sociedad Tipográfica, Tunja.
- Federación de Jaboneros, Bogotá. (?)
- Federación Nacional de Constructores, Bogotá.
- Sindicato Central de Obreros, Barranquilla.
- Sociedad de Limpiabotas, Bogotá.
- Sociedad Unión General de Panaderos, Santa Marta.
- Sindicato de Obreros, Armenia.

1932 (11)

- Sindicato Gráfico, Manizales.
- Sindicato de Obreros de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica, Bogotá.
- Sindicato Nacional de Importadores Productores de Ampliaciones Fotográficas, Bogotá.
- Sindicato Nacional de Pintores Industriales, Bogotá.
- Sindicato de Obreros Sastres, Bogotá.
- Sociedad Nacional de Fotógrafos, Bogotá.
- Federación General de Transportes, Bogotá.
- Sindicato de Alarifes, Manizales.
- Sindicato de Obreros de Panificación, Bogotá.
- Sindicato 'Bogotá' de Vendedores de Billetes de Lotería, Bogotá.
- Sindicato de Vendedores de Billetes de Lotería, Bogotá. (?)

2933(18)

- Centro Ferroviario Obrero, Cali (F.C. del Pacífico ?)
- Sindicato de Braceros, Buenaventura.
- Sindicato de Carpinteros, Medellín.
- Sindicato de Obreros y Albañiles, Medellín.
- Sindicato de Trabajadores de la Fabrica de Chocolates Chaves y Equitativa, Bogotá.
- Federación de Farmacéuticos, Bogotá. (?)
- Sindicato de Obreros de la Fábrica de Cerveza 'Germania', Bogotá.
- Sindicato Industrial de Trabajadores al servicio del F.C. de Antioquia, Medellín.
- Federación General de Transportes, Bogotá.
- Sindicato de Trabajadores de la Hacienda de Santa Inés, Icononzo (Tolima).
- Sindicato de Trabajadores de la Hacienda de Guatibol, Icononzo.
- Sindicato de Trabajadores de la Hacienda de la Magdalena, Icononzo.
- Sindicato de Pintores, Medellín.
- (Sindicato Central de Propietarios y Empresarios Agrícolas, Bogotá)
- Unión Obrera y Campesina, Sonsón (Antioquia).
- Sindicato Gráfico, Medellín.

- Federación de Dueños y Mejoras Ubicadas en el Terreno de la Hacienda 'El chocho' Fusagasugá (Cundinamarca).
- Sindicato Sociedad de Electricistas, Barranquilla.
- Federación de Productores de Dulces, Bogotá. (?)
(Sociedad de Agricultores de Boyacá, Tunja.)
(Sociedad de Fabricantes y Productores, Cali.)

1934 (69)

- Sindicato de Albañiles, Bogotá.
- Sindicato de Trabajadores de la Empresa Monserrate, Bogotá.
- Sindicato de Industriales y Obreros del calzado, Bogotá. (?)
- Sindicato de Mineros de Carbón de Sequilé y Suesca (Cundinamarca).
- Sociedad Obrera de 'Fenicia', Bogotá.
- Sociedad de Aurigas, Cali.
- Sindicato Gremial de Trabajadores del Ramo Teléfonos, Medellin.
- Sindicato Gremial de Revisadores Tranviarios, Medellin.
- Sindicato de Obreros Mixtos de la Fabrica de Paños Colombia, Bogotá.
- Sindicato de braceros, Puerto Berrio (Antioq.)
- Unión Ferroviaria de Caldas, Pereira.
- Unión Sindical Textil, Bogotá.
- Asociación Profesional de 'Fabricato', Bello (Antq.).
- Sindicato de Trabajadores Agrícolas, Fusagasuga (Cundinamarca.).
- Sindicato de braceros Cafeteros, Girardot.
- Sindicato Obrero de Expendedores de Carne, Barranquilla.
- Sindicato Central Nacional de Ferroviarios, Bogotá.
- Sindicato Industrial de Trabajadores al Servicio de la Empresa del Tranvía Municipal, Medellin.
- Sindicato de Trabajadores de la Hacienda Guatibol, Icononzo (Tol.)
- Sindicato de Choferes de Girardot.
- Sindicato de la Nacional de Chocolates, Bogotá.
- Sindicato Obrero de Pereira.
- Sindicato Obrero del Tabaco, Bogotá.
- Sindicato de Trabajadores del Aseo del Municipio, Bogotá.
- Asociación de Transportes, Cali. (?)
- Sindicato Obrero Municipal de Bogotá- sección del Ministerio de OO.PP., Bogotá.
- Sindicato Nacional de Plateros de Bogotá. (?)
- Sindicato local de Zapateros, Armenia.
- Federación Nacional de Transportes, Bogotá. (?)
- Sindicato de banqueteros, Bogotá.
- Sindicato de Obreros, Empleados y Choferes de la empresa Leónidas Lara e Hijos, Bogotá.
- Sindicato de Empleados de 'El Espectador', Bogotá.
- Sindicato de Textiles 'Samacá', Bogotá.
- Sindicato de Ferrocarriles Nacionales, Bogotá.
- Sindicato de Destazadores del Matadero Municipal, Bogotá.
- Sindicato de Obreros Molineros, Bogotá.
- Federación Central de Obreros Electricistas y Empleados de las Empresas Unidas de Energía Eléctrica, Bogotá.
- Sindicato Obrero de Artes Gráficas, Bogotá.
- Sindicato de Obreros y Empleados del Ferrocarril de la Dorada y del Cable Aéreo de Mariquita.
- Sindicato de Obreros de la Empresa de Curtidos, Bogotá.
- Sindicato de Obreros sastres de Antioquia, Medellin.

- Sindicato Ferroviario Girardot-Tolima- Huila, Facatativa (Cund.)
- Sindicato de Loteros de Cali.
- Federación del Trabajo, Bogotá (?)
- Sindicato de la Energía Eléctrica, Bogotá.
- Sindicato de Trabajadores de la Hacienda 'Tolima'. Ibagué.
- Sindicato Obrero de la Fabrica 'Samper', Bogotá.
- Sindicato 'La Libertad' (oficios varios), Bogotá.
- Sindicato de Ferroviarios de Cundinamarca, Bogotá.
- Sindicato de Antiguos Despresadores, Bogotá. (?)
- Sindicato de Transportadores de Carbones y Similares, Bogotá.
- Sindicato de Trabajadores de 'El Tiempo', Bogotá.
- Sindicato 'La Organización Campesina', Quipile (Cund.)
- Sindicato Obrero Albañil, Cúcuta.
- Sindicato obrero de la Fábrica 'La Mayólica', Bogotá.
- Sindicato de la Fábrica de Pastas 'El Gallo', Bogotá.
- Sindicato Industrial Obrero de Barrancabermeja. (?)
- Federación de Obreros y Empleados, Tumaco (Nariño).
- Sindicato de Jardineros de Bogotá.
- Sindicato Unión Obrera, Barrancabermeja.
- Sindicato Alianza Industrial-Obrera, Barrancabermeja.
- Sindicato 'Unión Sindical Obrera', Barrancabermeja. (USO)
- Sindicato Central Obrero Departamental, Cali.,
- Sindicato de la 'Chocó Pacífico', Quibdó.
(Sociedad Colombiana de Arquitectos, Bogotá.)
- Sindicato de Braceros de Barrancabermeja.
- Sindicato de Colonos de Balkan y la Pradera, Usme (Cund.).
- Federación Agrícola de la Colonia de Cunday (Tolima).
- Sindicato de la Hacienda y Minas de Canoas, Soacha.
- Sindicato de Empleados de Hoteles, Cafés, y Restaurantes (HOGAR). Bogotá.